

Documentos de Jóvenes Investigadores

N° 13

El discurso que criminaliza.

Un estudio sobre la construcción social de la
deslegitimación de la protesta (1996-1999)

Matías Artese

NOVIEMBRE DE 2006



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
ARGENTINA

Los DOCUMENTOS DE JÓVENES INVESTIGADORES son elaboraciones de becarios o auxiliares del Instituto. Previo a su publicación, estos documentos son evaluados por dos especialistas en el tema.

Asesora Editorial: Mabel Kolesas

ISBN-10: 950-29-0966-6

ISBN-13: 978-950-29-0966-0

Noviembre de 2006

**Instituto de Investigaciones Gino Germani
Facultad de Ciencias Sociales. UBA
Uruburu 950, 6° piso
(C1114AAB) Buenos Aires. Argentina
Teléfono: (5411) 4508-3815; Fax: (5411) 4508-3822
e-mail: iigg@mail.fsoc.uba.ar
Centro de Documentación e Información
e-mail: cdi@mail.fsoc.uba.ar
<http://www.fsoc.uba.ar>**

Resumen

¿De qué manera se articulan los enfrentamientos materiales y simbólicos en momentos de alta magnitud del conflicto social? Tomando algunos hechos de protesta social en años recientes, el objetivo principal de este trabajo será –a través de las manifestaciones discursivas plasmadas en medios gráficos de información- indagar en las representaciones sociales que se constituyen como dimensión particular del enfrentamiento.

Abstract

In which manner are the material and symbolic confrontations articulated during the moments of high social conflict? The main object of the present work is to acknowledge and research on the social representations that are constituted as a particular dimension of the confrontation. We have based our scope on social protest facts of the recent years and our quest is based on the discursive expressions gathered in press mass media.

Matías Artese

Es Sociólogo y profesor de sociología (UBA). Es docente y asistente de investigación del Programa de Investigación sobre Conflicto Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Actualmente es becario doctoral de CONICET y tesista de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales (FCS, UBA).

INDICE

Agradecimientos.....	1
1. El problema de investigación: supuestos y objetivos.....	2
2. Introducción.....	4
3. Un abordaje teórico-epistemológico posible.....	5
4. El conflicto y las declaraciones públicas: discurso, ideología y representaciones sociales.....	9
4.1. El lenguaje como vehículo de la ideología.....	10
4.2. Las opiniones como "materia prima" de las representaciones sociales.....	13
5. La metodología utilizada a partir de los medios masivos de información.....	14
5.1. La construcción de indicadores.....	16
6. El conflicto social y el fugaz "bienestar" del capitalismo.....	21
6.1. Crisis económica y protesta social.....	23
7. Piquetes, violencia y activismo político. Cutral Có y Plaza Huincul, 1996. Los indicios recientes en la deslegitimación del conflicto....	25
7.1. Neuquén, Cutral Có y Plaza Huincul, 1997. Piqueteros y fogoneros como la personificación de un nuevo enemigo interno.....	30
7.2. Corrientes, 1999. El afianzamiento de la deslegitimación de la protesta social.....	35
7.2.1. La explicación de los hechos.....	39
8. Consideraciones finales.....	49
Bibliografía citada y consultada.....	53

Agradecimientos:

Destaco en primer lugar a Inés Izaguirre, quien con suma dedicación ha colaborado con numerosas observaciones para este trabajo, siendo además directora de mi actual tesis de maestría.

Agradezco también a los evaluadores de este trabajo, de quienes recibí críticas enriquecedoras. A Emilio Crenzel, Agustín Santella y Leandro Gielis, compañeros y amigos del equipo del Programa de Investigación sobre Conflicto Social, quienes aportaron datos y sugerencias. A Ricardo Donaire, Laura Blanco, Jorge Cresto y Eugenia Mendizábal, amigos y amigas también colegas de quienes recibí observaciones sumamente productivos.

Cecilia Reynares y Ana Laura Lobo son compañeras que me han hecho recomendaciones bibliográficas de gran utilidad. Valeria Sago colaboró en el relevamiento de datos. A todos ellos, mi sincero agradecimiento.

El discurso que criminaliza. Un estudio sobre la construcción social de la deslegitimación de la protesta (1996-1999).

1. El problema de investigación: supuestos y objetivos

Este artículo es presentado como un avance del estudio que realizo en el marco de la *Maestría en Investigación en Ciencias Sociales* de esta Facultad. El tema de la protesta social, extensamente trabajado en los últimos años en el país, ha presentado una gran cantidad de problemas e hipótesis abordados desde diversas perspectivas epistemológicas, teóricas y metodológicas. Así, construir un problema relacionado a la protesta social con tanto material precedente, resultó un verdadero desafío. Teniendo esto en cuenta, en el Programa de Investigaciones sobre el Conflicto Social que coordina Inés Izaguirre, veíamos de todos modos que existían dimensiones que no estaban absolutamente exploradas.

La propuesta originaria para este trabajo de investigación surgió justamente del tema central al que nos dedicamos en el Programa de investigación: el estudio del conflicto entre distintas *fuerzas sociales* en la historia reciente del país.¹ Una de las inquietudes surgidas a partir de aquellas investigaciones y discusiones fue relacionar los enfrentamientos materiales con las representaciones y explicaciones que de ellos surgen (y que al mismo tiempo influyen sobre su propio desarrollo).

Algunos de esos supuestos y preguntas fueron trasladados a un período reciente de alza de las luchas sociales que finalizaron con fuertes intervenciones de los aparatos represivos del Estado.

Surgió así una primera pregunta, que luego fue completada con otras: ¿qué representaciones sociales se pueden rastrear, a través de las

¹- Tomo el concepto de fuerza social a partir del estudio realizado por Marín (1981) en el que desarrolla los cuerpos teóricos de Clausewitz, Marx y Lenin. Allí el autor señala que "la existencia de una fuerza social de carácter antagónico, no es un presupuesto, sino que es algo que se constituye históricamente, y uno de los elementos de la definición de estrategia hace precisamente referencia a la constitución de esa fuerza social." (p. 23). Las fuerzas sociales se conforman en torno al enfrentamiento o lucha de clases, distinguiéndose tres grandes procesos articulados entre sí: a) el proceso de su constitución, génesis y formación de una fuerza social, b) su desplazamiento espacio-temporal y c) su enfrentamiento con otras fuerzas antagónicas.

declaraciones públicas, sobre los cortes de ruta que fueron desalojados por las fuerzas de seguridad; quienes intervenían en esas manifestaciones discursivas, cómo caracterizaban el conflicto?

Desde ya, en estos conflictos se generaron elementos ideológicos que los explicaban. Pero existían particularidades que con cierta sistematicidad se revelaban en la caracterización del conflicto: se rescataban discursos y palabras íntimamente relacionadas a luchas y enfrentamientos pasados. Este "rescate" de términos se insertan en lo que se podría llamar un *nuevo paradigma de la seguridad*, instalado lenta pero firmemente en la década de 1990. Período en el que las protestas crecientes en distintos puntos del país comenzaban a ser caratuladas como "peligrosas" y vinculadas a lo delincencial y a la ruptura de leyes y normas.

Esta interpretación del conflicto choca, evidentemente, con las razones y argumentos de quienes protagonizaron esas protestas, y que en numerosas ocasiones fueron el blanco de una cantidad de estigmatizaciones políticas y sociales. Se conformó así un campo de confrontación de juicios de valor que reprodujo el conflicto en un campo simbólico e ideológico entre sectores sociales antagónicos.

Surgió la necesidad de construir un nuevo registro, para dar cuenta de las personificaciones sociales involucradas, el "cuándo" y el "dónde" de sus acciones, etc.; pero esta vez dando relevancia no solo a los hechos, sino principalmente a lo que se interpretaba de los mismos.

Mi supuesto general es que durante el desarrollo de episodios de enfrentamiento material entre sectores antagónicos, *diversas fracciones de las clases dominantes, dirigentes y sus aliados producen expresiones simbólico-discursivas que tienden a generar o justificar la aplicación de políticas represivas y el uso de la violencia. Estas expresiones incluyen la estigmatización político-ideológica y la deslegitimación de los miembros de los sectores en lucha y de sus acciones, conformando un cuerpo de explicaciones de la realidad con elementos ideológicos condicionados históricamente.*

Para avanzar desde este supuesto, el objetivo general de la investigación será *indagar a través de las expresiones discursivas, las representaciones sociales generadas durante episodios particulares de*

protesta social en el período 1996-1999, dando cuenta de una dimensión simbólica del conflicto relacionada a los enfrentamientos materiales.

En este lapso de tiempo tomaré tres episodios de protesta social:

1. Junio de 1996. Cortes de ruta en Cutral-Co, Plaza Huincul. Primer corte de ruta de repercusión masiva a nivel nacional.
2. Marzo-Abril de 1997. "Cutralcazo". Consolidación de un nuevo sujeto social: los piqueteros y fogoneros. Muerte de Teresa Rodríguez (24).
3. Diciembre de 1999. A días de iniciado el gobierno radical, represión y muerte de Francisco Escobar (25) y Mauro Ojeda (18) en el puente interprovincial General Belgrano entre las ciudades de Corrientes y Resistencia.²

Los dos primeros casos serán presentados de manera exploratoria, mientras que el caso de Corrientes será presentado en un estadio más avanzado de investigación.

Tomaré estos casos básicamente por dos razones: en primer lugar son importantes en cuanto a la magnitud de sus hechos y en cuanto a la generación de discursos e interpretaciones de la realidad en pugna. En muchos de estos discursos es posible identificar "imágenes" y construcciones cognitivas que creo, no son espontáneas, sino que se remiten a una *historia de luchas sociales*. En segundo lugar, en todos estos casos existió, con distintos matices, una divulgación en los medios masivos que colocaba a los llamados "piqueteros" como sujetos cercanos a lo delinencial y a lo peligroso. Este tipo de caracterizaciones, además, fueron producidas conforme al crecimiento de la intensidad del conflicto, resuelto de manera violenta por parte de las fuerzas de seguridad.

2. Introducción

Como mencioné, existieron (y todavía existen) una gran cantidad de expresiones discursivas surgidas a partir de los hechos de protesta que ubicaron a quienes ejercían reclamos en un lugar cercano al estereotipo delictivo. En este sentido, además de los hechos materiales de

²- Preveo completar la investigación en una segunda etapa que abarcará otros tres episodios ocurridos hasta el año 2002 (Tartagal y Mosconi en 2000 y 2001, y la llamada "Masacre de Avellaneda" en 2002).

enfrentamientos, también se pueden ubicar “armas” relacionadas a dimensiones morales, ideológicas y políticas que desde un plano simbólico también penetran en el entramado del conflicto social, y que muchas veces pueden influir en su desarrollo y en sus resultados.

Focalizar una investigación sobre el conflicto en torno a la producción discursiva no implica olvidar conceptos como *estructura*, *proceso*, *totalidad*. No se trata aquí de escindir lo simbólico de lo material, sino de abrir un camino en donde una dimensión pueda ser pensada en relación con la otra. Haré hincapié en las identidades que se forjan a raíz de este choque de intereses, la construcción de un *nosotros* y de un *otros*, pero teniendo en cuenta la historia de conflictos precedentes y su condicionamiento en los discursos que en principio aparecen como “nuevos”.

No solo considero que es necesario conocer la cantidad de declaraciones realizadas, de donde provienen, o el medio o ámbito donde fueron publicadas. El tenor de las caracterizaciones y reclamos durante el transcurso de las luchas populares resulta ser de gran importancia. Más aún teniendo en cuenta que estos discursos se producen en momentos en los cuales diversas fracciones subordinados tratan de acortar distancias sociales y económicas provocadas por los sucesivos avances de un modelo de acumulación económica que los ha desplazado a la marginalidad.

Para poder trabajar sobre las manifestaciones discursivas, el cuerpo empírico principal del presente trabajo lo conforma la construcción de observables provenientes de las interpretaciones sobre la realidad, difundidas en medios gráficos masivos. La inquietud principal radicará en elucidar de qué manera y en qué momentos los hechos de conflictividad social entre fracciones sociales en pugna generan interpretaciones políticas e ideológicas que manifiestan esa disputa.

3. Un abordaje teórico-epistemológico posible.

El problema de las interpretaciones derivadas de los hechos materiales de conflicto nos introduce al tema central de este apartado: la relación que se establece entre el sujeto y el objeto observado, y su construcción cognoscitiva.

Partiendo de la premisa de que existe una *construcción* de conocimiento en la interpretación de hechos, me guiaré por la aplicación de algunos de los conceptos desarrollados por la epistemología genética (EG de aquí en adelante), principalmente por lo producido por Jean Piaget y Rolando García. La obra de estos investigadores (principalmente la de Piaget) ha sido ampliamente difundida en ciencias de la educación y en psicología, aunque sus fundamentos residen en la teoría epistemológica. Mediante el estudio en el campo de la psicología genética y psicología del aprendizaje, este autor desarrolla su teoría epistemológica que será útil para poder explicar fenómenos en psicología y pedagogía, y particularmente en estudios sobre la historia de la ciencia. De modo que, como en las demás ciencias, la EG pretende formular hipótesis que sean verificables empíricamente mediante la experimentación y el relevamiento (mediante la psicología de los niños, o a través de la investigación en la historia de la ciencia).

La EG plantea un *sistema general del conocimiento* que puede considerarse constituido por tres subsistemas (García, 2002; Piaget y García, 2004; Castorina, 2005): un subsistema biológico, uno psicológico o mental, y uno social. Los tres subsistemas cooperan entre sí, y son elementos inseparables al momento de estudiar el proceso de conocimiento como una relación de *construcción* realizada desde el sujeto hacia el objeto. Rescato esta tesis inicial, pero haciendo hincapié en la dimensión social, como matriz de indicadores de la interpretación y explicación de los hechos.

Ahora bien, ¿por qué tomar esta teoría epistemológica para la presente investigación? Considero que la EG brinda a los problemas sobre las representaciones del conflicto social, valiosas herramientas para pensar los procesos de conocimiento y explicación de la realidad. Más que indagar en los orígenes del conocimiento, la EG estudia específicamente –basándose en postulados validados empíricamente- cómo se pasa de un estadio de menor conocimiento a un estadio mayor, es decir, cómo se desarrolla el proceso cognoscitivo. Para ahondar en este punto, es muy pertinente la introducción que hacen Piaget y García en la primera página de su obra “Psicogénesis e historia de la ciencia”, y que se relaciona íntimamente con los objetivos del presente trabajo: existe “la idea corriente según la cual el desarrollo de los conocimientos sería lineal, y cada etapa reemplazaría así a la precedente,

conservando ordinalmente algún vínculo con esta última, pero sin ninguna relación con las primeras. En realidad, el proceso es muy diferente. En efecto, no sólo los estadios sucesivos de la construcción de las diferentes formas del saber son secuenciales –es decir, que cada uno es a la vez resultado de las posibilidades abiertas por el precedente y condición necesaria de la formación del siguiente-, sino, además, cada nuevo estadio comienza por una reorganización, a otro nivel, de las principales adquisiciones logradas en los precedentes.” (Piaget y García, 2004, p. 9).

Así, los estudios realizados por Piaget se basan en *la acción* que los sujetos desarrollan para acceder a distintos estadios de conocimiento. Esta perspectiva es enriquecida, además, con un estudio histórico crítico (desarrollado fundamentalmente con Rolando García) que indaga en la manera en que la humanidad construye el conocimiento en sucesivas generaciones. Si bien prácticamente todo el cuerpo teórico de estos autores está destinado al estudio de la psico y sociogénesis del conocimiento, considero que muchos de sus fundamentos pueden ser leídos en relación al conocimiento cotidiano sobre hechos sociales y políticos.

Rescato entonces el cuerpo teórico de la EG por dos razones básicas. En primer lugar, intento desentrañar las distintas percepciones que se tienen de un conflicto en períodos cortos de tiempo, o sea, cómo estas percepciones cambian (o se sostienen) en relación con los hechos ocurridos. Este es un punto de especial atención en el desarrollo piagetiano. Según sus experimentaciones, los esquemas de conocimiento cambian y se reelaboran a partir de la acción sobre un hecho (acción que incluye la explicación de un fenómeno a partir de la mera observación). Entendiendo a la observación y explicación de los hechos como un *modo de acción* sobre un objeto observado, pretendo analizar aquellos posibles cambios en la interpretación de un conflicto.

El camino trazado por las explicaciones que con el tiempo nos llevan a tener mayor certeza en el conocimiento sobre un hecho determinado, suele ser complejo y lleno avances y retrocesos. Las interpretaciones de los hechos suelen ser persistentes, y aunque en principio sean consideradas

válidas, no por ello deben ser *verdaderas*.³ Es decir, conocer un hecho no significa acceder directamente a la verdad acabada y total de ese hecho, sino que se trata de un camino dialéctico, de formulación y reformulación de proposiciones y presupuestos.

La segunda razón por la cual adopto el cuerpo teórico de la EG es que posibilita desentrañar la existencia de elementos anteriores y persistentes en el conocimiento de determinados hechos sociales, elementos que están sujetos al contexto social en el que son generados e instalados. El conocimiento científico (y el de los hechos de la vida cotidiana), estaría íntimamente relacionado a los paradigmas ideológicos que persisten en el tiempo, que los autores llaman paradigmas o *marcos epistémicos*. Estos grandes marcos que abarcan y condicionan el acceso al conocimiento, pueden perdurar y perpetuarse, aunque en muchas ocasiones estén compuestos por elementos ilusorios. En definitiva, me refiero a aquellos corpus explicativos que lejos de ser “espontáneos”, se mantienen durante diversos períodos, condicionando las formas de interpretar la realidad en generaciones sucesivas.⁴

Para la EG, el proceso de conocimiento (no sólo científico, sino también el de la vida cotidiana) está íntimamente relacionado al marco ideológico en donde es producido. Y en esto radicaría la *sociogénesis* del conocimiento: aquellas “creencias” aceptadas por un grupo social que se transmiten en la historia y que inciden en el desarrollo cognoscitivo de los sujetos. Estas creencias se combinan con la *psicogénesis* del conocimiento, o las estructuras de conocimiento de los individuos, influida sin dudas por el medio social, cultural y escolar que impulsan a que la observación sobre un objeto o situación sea de una manera y un sentido particular, y no en otro. Así, la representación de lo real resulta de la relación de la psicogénesis de

³- Por ejemplo, pensar a la Tierra como centro del Sistema Solar antes del siglo XVI era perfectamente válido, aunque, como sabemos, se trataba de un conocimiento basado en una percepción errónea sobre la dinámica de los cuerpos celestes.

⁴- “Todo conocimiento, por nuevo que parezca, no es jamás un ‘hecho primigenio’, totalmente independiente de los que lo han precedido. Se llega a un nuevo conocimiento por reorganizaciones, ajustes, correcciones, adjunciones. Aún cuando se trate de hechos experimentales desconocidos hasta el momento de su descubrimiento, no se integran sin más al acervo cognoscitivo del sujeto: hace falta un esfuerzo de asimilación y de acomodación que condiciona la coherencia interna del propio sujeto, sin lo cual éste no se entendería ya a sí mismo” (Piaget y García, 2004, p. 30). Rescato este principio para fundamentar el análisis de representaciones sobre la conflictividad social, que también sin dudas están condicionadas por representaciones precedentes.

un individuo en conjunto con la sociogénesis, u orden social hegemónico del medio que lo rodea.

Las opiniones, como reconstrucción verbal de los hechos ocurridos, nos remiten no a los hechos ocurridos en sí mismos –aunque se basen en ellos-, sino a lo que se interpretó de esos hechos. En este sentido, el lenguaje como dimensión indicadora de las percepciones, también denota un sistema de acciones. Se podrá decir que una percepción, interpretación o caracterización registrada mediante el lenguaje no necesariamente remite a una acción. Pero para la EG, toda percepción implica una construcción u acción sobre un objeto. Retomo una imagen propuesta por García (2002), al señalar que al acercarse a una comunidad agrícola, uno no ve un campesino, sino que este es una construcción que se da a partir de nuestra percepción del mundo exterior: “el individuo es un *dato* de la experiencia. El campesino es un *observable*, en el sentido de ser una *interpretación* (conceptualización) del dato.” (pp. 69-70). Así también distintos actores construyen un observable (sea este un hecho u acción, o un sujeto) como producto de una construcción condicionada por múltiples elementos.

4. El conflicto y las declaraciones públicas: discurso, ideología y representaciones sociales.

Las declaraciones públicas son manifestaciones de la interpretación, la opinión y las explicaciones que dan los individuos acerca de los hechos de la realidad. Publicadas en los medios de prensa, las declaraciones dejan de ser meros fragmentos de “monólogos”: podemos encontrar que en todas las declaraciones existe un dialogo implícito, siempre hay un sujeto (o sujetos) al que se está dirigiendo la declaración, aunque esto no esté explicitado. En consecuencia, quien emite una opinión también posee una intención para que esas opiniones sean leídas o escuchadas por un público en particular.

Las expresiones discursivas son producto de aquella interacción entre el sujeto y los objetos de la realidad (u hechos de conflicto en este caso) que mencioné más arriba. Los hechos no se presentan frente a cada sujeto de manera pura, con lo cual no podemos hablar de un *reflejo* de la realidad. Por el contrario, mediante la interpretación los sujetos *caracterizamos* esa

realidad, o sea, le otorgamos un significado particular a través de una acción cognoscitiva. Es allí cuando los *datos* se construyen como *observables*.

Este es el principio que motiva a tomar enunciados y opiniones como indicadores de lo que subjetivamente se construye a partir de un hecho. Desde este punto de vista, una declaración si bien no puede ser considerada como una representación social en sí misma, aporta elementos básicos para poder descifrar el entramado de las representaciones que surgen en distintos momentos.

4.1. El lenguaje como vehículo de la ideología

Creo necesario introducir algunos elementos sobre la comunicación y el lenguaje para realizar un mayor acercamiento a la base empírica de esta investigación: la construcción y divulgación de opiniones.

Parto de la clásica distinción hecha entre lengua y habla. Siguiendo a Saussure (1961), "*la lengua* no es una función del sujeto hablante, es el producto que el individuo registra pasivamente; nunca supone premeditación, y la reflexión no interviene en ella más que para la actividad de clasificar. (...) *El habla* es, por el contrario, un acto individual de voluntad y de inteligencia" (p. 57). Así, la lengua entendida como estructura comunicativa, precedería a los individuos, englobando a los elementos de la comunicación en su uso cotidiano a través del habla, o del lenguaje.

La lengua -y su utilización mediante el habla- constituye la base primordial para conocer empíricamente una muestra de interpretaciones en un espacio y tiempo determinados. Para la base empírica de este trabajo no me baso en imágenes acústicas sino escritas, aunque también fueron transmitidas originalmente mediante el habla.⁵ En este caso el análisis está basado en ideas transmitidas mediante un *soporte signifiante* (Verón, 1987) plasmado en noticias *escritas* difundidas por medios masivos de

⁵- Saussure diferencia a los hechos de la conciencia (conceptos o *significados*) de los signos lingüísticos (imágenes acústicas o *significantes*) en el proceso de expresión del habla. Este acto en donde por lo menos participan dos individuos, está caracterizado básicamente por un fenómeno fisiológico que es escuchar y transmitir al cerebro el sonido del mensaje emitido por otro individuo, y la asociación psicológica que luego se da al vincular ese sonido a un concepto correspondiente.

información, en donde el ciclo comunicativo continúa mediante el acto de lectura y comprensión de un texto.

Ahora bien, ¿se podría decir que la lengua es absolutamente *independiente* de los individuos al tomar solamente sus elementos en el ejercicio comunicativo? Siguiendo al lingüista ruso V. Voloshinov (1998), considero que la lengua como sistema de signos, quizás el más complejo de todos, también está condicionada por el entorno social en que circula. Los signos de una lengua existen en íntima relación con los valores sociales, culturales y en definitiva ideológicos que una comunidad de hablantes le otorga a los conceptos.

Desde esta perspectiva, el lenguaje se nos presenta como un instrumento de acceso al conocimiento y por supuesto, a la comunicación. Por ello los significados de la lengua, lejos de ser independientes de sus usuarios, están conformados como “producto de la actividad humana colectiva, y refleja en todos sus elementos tanto la organización económica como la sociopolítica de la sociedad que la ha generado. (...) Con la ayuda del lenguaje se crean y se forman los sistemas ideológicos, la ciencia, el arte, la moral, el derecho, y al mismo tiempo por medio del lenguaje se crea y se forma la conciencia de cada hombre” (Voloshínov / Bajtin, 1998, pp. 23-39). Esta visión del lenguaje permite pensarlo como una forma de producción y de acceso a la interpretación que los individuos generan sobre contextos sociales específicos.

La opinión, percepción o interpretación de un hecho, que se plasma en una o varias oraciones, conforma así una suerte de “fotografía”, de un momento en que un sujeto articula y forma una frase. Tal es el momento que quiero rescatar.

Existen ciertas palabras que no son del todo precisas si no se tienen en cuenta la finalidad con que fueron pronunciadas, el período y el peso que adquieren atendiendo al entorno histórico y social en el que fueron transmitidas. Los autores rusos mencionados dan un simple ejemplo de esto: “la enunciación ‘quiero comer’ cambia según la posición social del hablante y del oyente, y según toda la situación social en la que tal enunciación se realiza”. (p. 55). Esta *situación social* se vincula a las valoraciones que se le puedan dar a esta expresión según los interlocutores a la que está dirigida. El *donde* y el *cuando* de la declaración es

fundamental para entender lo importante de la situación en la creación de un enunciado, quienes participan de esa situación y la comprensión común que puedan tener.

Existe entonces una base de “sobreentendidos” en la comunicación, que hará posible que el contenido y el significado de lo que se enuncia tenga un valor y un sentido especial según el momento y el ámbito en el que son dichos: ante un enunciado, se presupone que el que lo expresa cree en lo que dice, que está informando al interlocutor, etc. Dicho de otro modo, “el lenguaje no existe independientemente de sus usuarios, y los usuarios sólo utilizan el lenguaje en situaciones históricas concretas” (Raiter, 1999, p. 19).

Es así que la forma que adquieren los signos pero fundamentalmente el contenido que éstos encierran (los significados o conceptos, tomando a Saussure), están condicionados por las épocas y los entornos sociales en los que se producen. “Cuando constatamos que actualmente en la Argentina llamamos ‘inversores extranjeros’ al mismo referente que en la década del ‘70 llamábamos ‘empresas imperialistas’, o ‘empresarios’ a los que antes eran ‘patrones’ constatamos un cambio ideológico, un cambio en la concepción del mundo.” (Raiter, 1999, p. 22).

En este sentido, es sugerente pensar en las asociaciones vertidas en determinados momentos de conflicto social, atendiendo no solo quiénes son los autores de los mensajes, sino hacia quienes están dirigidos, teniendo especialmente en cuenta el período histórico en el que se efectúan. Emitir palabras como “subversión”, “delincuentes”, “activistas de izquierda” o “infiltrados”, en un momento de enfrentamiento social, surten un efecto específico sobre la caracterización de los actores que participan de esos enfrentamientos. Se apela a conceptos *sobreentendidos*, en los que se evoca una historia colectiva reciente. Estas palabras insertas en una serie de declaraciones en donde se reclama orden o se estigmatiza a quienes protestan, consiguen –o pretende conseguir quien las emite- una fuerza desclasificatoria particular.

4.2. Las opiniones como “materia prima” de las representaciones sociales

Hasta aquí, el discurso a través de las declaraciones nos acerca no solo a un acto de comunicación, sino también a una expresión del conocimiento de un hecho social, que posee cargas ideológicas intrínsecas. Estas declaraciones serían el paso previo para entrar al plano de las representaciones sociales (RS).

La reiteración y especificidad de ciertas imágenes comprendidas en los mensajes nos permitirá hablar de determinadas *representaciones del conflicto*, que tengan antecedentes con otros conflictos del pasado, o que estén más relacionadas a la coyuntura puntual en donde este se desarrolla.

Es sabido que quizás el principal exponente en cuanto a la teoría de las RS es Sergei Moscovici, que toma como punto de partida para sus investigaciones a la idea de *representaciones colectivas* de Durkheim. A diferencia de estas últimas, las RS las producen e intercambian los sujetos en un proceso comunicativo, y no se imponen externamente a sus conciencias. Serían dinámicas, producto de la interactividad entre sujetos y de su necesidad de explicación de la realidad. Aunque en realidad no puede despegarse la idea de una representación social del entorno social específico en que se produce.

Hacia una definición de lo que entiendo por las RS, retomo el trabajo de diversos autores –Raiter (2002), Moscovici (2003), Castorina y Kaplan (2003), Gastron et al (2003) Petracci y Kornblit (2004)- para considerarlas como *el producto de los actos del pensamiento o la mente de los miembros de una comunidad lingüística –como las distintas formas de expresiones, opiniones, declaraciones o conceptos- que, siendo parte de un entramado de relaciones comunicativas, reproducen simbólicamente una cosa, evento, acción o situación que han percibido de una manera determinada.*

Raiter (2002) habla de *imágenes* al referirse de los diversos temas que difunden los medios de comunicación masiva (p. 11). Es desde esta perspectiva que tomo a las declaraciones como *indicadores* de RS, como conceptos que los sujetos han estructurado o como una expresión significativa de interpretación de los hechos de la realidad con cargas valorativas específicas. Encuentro en el trabajo de Raiter alguna vinculación

entre la teoría constructivista del conocimiento y la teoría de las RS. El autor en principio define a las RS como producto de un proceso de cognición, "en la que el sujeto es necesariamente activo, construye imágenes y realiza una operación mental sobre lo recibido, almacenando el resultado de esa operación. Las imágenes ya existentes también intervienen en el proceso, condicionando la que será la imagen resultante para un estímulo particular. El papel de las creencias previas en la construcción de las nuevas representaciones es fundamental." (p. 12).

No se habla peyorativamente de las ideologías de izquierda en cualquier momento. Estas expresiones o razonamientos surgen durante o después de determinados episodios que dan un marco específico para que sean utilizados. Mientras esos hechos se desarrollan, se despliegan referencias que indudablemente se conectan -aunque sea por algún resquicio- a la imagen previa que se tenía de aquella noción.

5. La metodología utilizada a partir de los medios masivos de información.

Los medios masivos de información en general y los diarios en particular indudablemente no pueden ser concebidos como un universo cabal que plasme las interpretaciones o del sentir del total de una comunidad en un período dado, ya que conforman una fuente de información con valoraciones propias y roles específicos según distintas coyunturas políticas en el país. Por otra parte, es muy poco probable que se logre una genuina y completa información sobre lo que piensan quienes suscriben las declaraciones, pues éstas son solo fragmentos de un complejo más amplio de representaciones de la realidad.

De todos modos, apelo a la utilización de los medios gráficos de información como "tribuna" de difusión de las interpretaciones de diversos actores. Por supuesto que no se trata de cualquier ámbito de difusión: encuentro en la prensa escrita por lo menos tres factores fundamentales y relacionados entre sí que la convierten en un medio singular de transmisión de ideas.

1) Su *masividad*. La prensa junto a los demás medios de información modernos (radio, TV, internet) tienen un poder de llegada al público masivo inédito en épocas anteriores. Se trata de millones de personas que, aunque desconocidas entre sí, conocen y manejan más o menos los mismos temas específicos de la realidad circundante. Esta situación se ve acentuada cuando un tema en particular trasciende por su importancia las fronteras locales o regionales, tomando un estado público general.

2) Su *celeridad*. Las noticias no solo llegan a una innumerable cantidad de personas, sino que el lector accede a ellas prácticamente en tiempo real en relación a lo que sucede. Igual característica adquieren las opiniones sobre los hechos, que también se producen casi de manera inmediata a ellos. La difusión masiva de las opiniones de un hecho condiciona la posibilidad de una lectura más autónoma o desprejuiciada por parte de quienes acceden a las noticias. Esto no quiere decir que ciertas imágenes sobre un hecho se propaguen exclusivamente a causa de la difusión mediática. Pero esta condición se torna de singular importancia en un medio de información capaz de multiplicar “por ciento y por mil los efectos de la imprenta, que hace posible la transmisión a distancia y con una rapidez extraordinaria de unos pensamientos que sustituyen a los hombres. (...) El poder de la prensa parece casi ilimitado en tiempos de crisis. Cuando un peligro se perfila en el horizonte, todos los ciudadanos se transforman en lectores, acechando lo que va a salir de la pluma de los periodistas” (Moscovici. 1985, pp. 237-238). Y no solo de los periodistas, sino de personificaciones mucho más relevantes para la vida cotidiana de una sociedad, como lo son sus propios representantes políticos en el ejercicio del gobierno.

3) Tanto la llegada masiva y prácticamente al unísono de opiniones diversas, hacen que la prensa genere un *estadio de realidad*. Las explicaciones de los hechos contienen una carga preliminar de verdad: a partir de ellas se accede a *lo que realmente* sucedió en torno a un hecho. Producto de la misma celeridad con que se emiten noticias, la prensa publica interpretaciones que no son del todo verificables o contrastables para quienes las leen.

Pero desde ya, la reconstrucción discursiva de los enfrentamientos no adquiere una sola visión monolítica. Se da una disputa entre discursos que

tienen por finalidad ser asumidos como una verdad, construir una versión aceptada de la realidad.

¿Acudir a las declaraciones publicadas en la prensa es aceptable para realizar un acercamiento a las RS? El principal objetivo metodológico es realizar una sistematización de datos que nos dé un panorama global y al mismo tiempo específico en distintos períodos y espacios, que permita analizar las distintas caracterizaciones e interpretaciones de los conflictos.

Si bien la prensa conforma un espacio en el cual solo una porción restringida de personas podrá acceder a construir su propia versión de un hecho, se debe tener en cuenta que además de las voces de los mismos representantes de los medios y de las instituciones gubernamentales, existen en sus publicaciones espacios de expresión –aunque sean mínimos- de variadas fracciones de la sociedad. Así, accedemos en un mismo soporte a diversas voces (dirigentes partidarios, funcionarios del gobierno, empresarios, comerciantes, personalidades ligadas a la iglesia, e incluso los mismos manifestantes de reclamos sociales, etc.), que acudiendo a otras técnicas de relevamiento, quedarían restringidas.

Así, los diarios tomados como fuente de información para la reconstrucción de RS, con las limitaciones que aquí doy cuenta, ofrecen un cuerpo empírico general de distintas dimensiones, permitiendo además el acceso directo, día por día, de los acontecimientos.

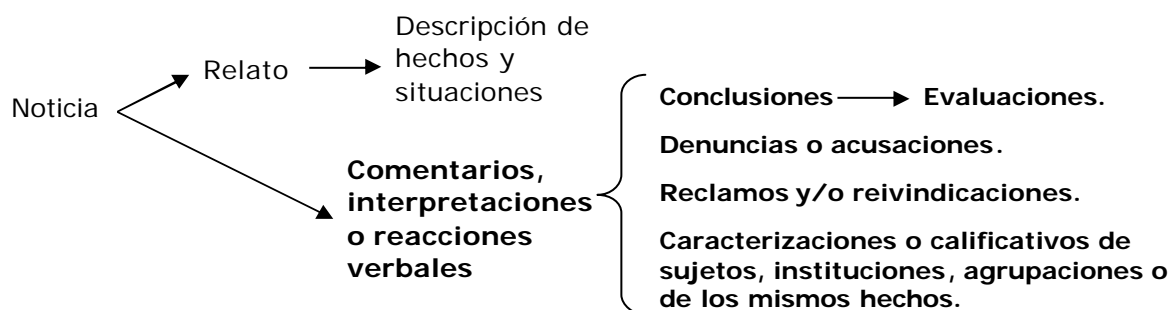
5.1. La construcción de indicadores

Para este estudio me sirvo de algunos conceptos desarrollados por el Análisis Crítico del Discurso (ACD) que tomo como *herramientas* para el análisis. El ACD es una disciplina que basándose en la investigación del lenguaje indaga cómo el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos -y ocasionalmente combatidos- en diversos textos en relación con el contexto en que se producen. Pero además de un sistema analítico, el ACD propone, como su nombre lo indica, una mirada crítica de los discursos como cuerpo empírico. Es decir, se trata de una disciplina que sí toma partido en su labor, y se aleja del lugar de neutralidad que supuestamente gozan otras teorías. Las interpretaciones de

la realidad están condicionadas directamente por un contexto sociopolítico particular, y difícilmente se pueda lograr un análisis desinteresado de esas interpretaciones ya que el investigador mismo está cruzado por infinidad de relaciones de poder, y discursos que las manifiestan.

Al indagar en los abusos de poder, la discriminación ideológica o racial o la justificación de la violencia, los estudiosos del ACD sí toman partido y cuestionan esas prácticas en su análisis. “Destacan el hecho de que no siempre es posible, ni deseable, establecer una distinción neta entre un análisis del discurso técnico e ‘independiente de valores’ por un lado y la crítica social, cultural o política por el otro. (...) Estudiar, por ejemplo, el discurso racista sin adoptar una posición moral acerca del racismo es tan imposible para un analista del discurso como para un sociólogo estudiar el levantamiento de campesinos explotados sin tomar conciencia de la naturaleza de su opresión y la legitimidad de su resistencia.” (van Dijk, 2000, p. 50).

Señalaré las principales características que rescato para el análisis de las declaraciones en la prensa. Dentro de la estructura de la nota periodística, no rescato el relato o la crónica de datos “despersonalizados” que generalmente realiza el cronista o periodista, al referirse al lugar o ámbito del hecho, cuándo ocurrió, posibles razones del hecho, antecedentes, personas que intervinieron, etc. Sino que me baso específicamente en las frases que otorgan valoraciones, evalúan, denuncian o reclaman sobre el tratamiento del conflicto, o caracterizan el conflicto de alguna manera. Gráficamente, la utilización de la noticia sería la siguiente (con negrita, las secciones de la noticia que utilizo):



Es decir que me baso en citas, que “no solamente convierten el informe periodístico en algo más vivo, sino que son indicaciones directas de

lo que se dijo en realidad y a partir de ahí, de lo que es verdad-como-acto-verbal" (van Dijk, 1996, p. 130). Por supuesto que en esta descripción también están incluidos ciertos periodistas que cuentan con el espacio privilegiado de difundir sus propias interpretaciones. Por ello rescato las declaraciones de reporteros que emiten notas de opinión, editoriales o que simplemente vuelcan sus apreciaciones, generalmente firmándolas.

El corpus empírico está constituido a partir de dos criterios básicos de análisis:

1- Sobre la *temporalidad* de las unidades de registro. Trabajo sobre las declaraciones publicadas durante un episodio de conflicto específico, desde que el tema comienza a tomar relevancia para el diario en cuestión, hasta que desaparece como noticia. Esto, desde ya, no implica que el conflicto mismo haya comenzado o finalizado según las decisiones editoriales de cada diario. Tampoco significa que los episodios de conflicto hayan tomado presencia en los medios a raíz de una mera estrategia comunicativa de y que por ello hayan sido tratados casi en exclusividad durante un período. Se trata de hechos de enfrentamiento que fueron relevantes antes que nada por ser expresiones materiales de contradicciones sociales que se plasmaron en demandas económicas, políticas y hasta ideológicas; con niveles de intensidad en las luchas que fueron desde el diálogo y el reclamo a las autoridades hasta el enfrentamiento físico con fuerzas de seguridad.⁶

2- Sobre la *selección* de las declaraciones. El relevamiento se basa en rescatar todas y cada una de las declaraciones que, como unidad de registro, son recogidas en los medios de prensa seleccionados como fuentes secundarias. En cada episodio tomo tres diarios nacionales y dos provinciales, estos últimos publicados en las localidades donde se produjeron los hechos, o cercanas a ellas.⁷ Muchas de estas declaraciones

⁶- El primer período de conflicto que tomo es Neuquén (cortes de ruta en Cutral Có y Plaza Huincul en 1996. Las declaraciones para este caso serán relevadas durante la segunda quincena del mes de junio y primera de julio de 1996. El segundo caso es Neuquén en 1997, en el que trabajará la segunda quincena del mes de febrero de 1997, todo el mes de marzo y todo el mes de abril. Estos dos casos se encuentran todavía en proceso de análisis. El tercer caso que tomo es Corrientes 1999. Aquí se registraron todas las declaraciones emitidas durante la segunda quincena de noviembre y todo diciembre de 1999, además de los meses de enero y febrero de 2000.

⁷- En los episodios ocurridos en Neuquén el registro se hará tomando los diarios de tirada nacional como *La Nación*, *Clarín*, *Página 12*, y los provinciales *Río Negro* y *La mañana del Sur* (Neuquén). Estos casos están todavía en proceso de elaboración, por lo que serán presentados de manera introductoria o parcial. En el caso de Corrientes se trabajaron los

son repetidas en distintos medios. En estos casos se podría suponer que una misma declaración es multiplicada por la cantidad de veces que se publica en distintos medios de prensa. Pero ocurre que en la mayor parte de los casos los diarios recogen una misma declaración de maneras distintas, conformando diferentes estructuras semánticas. Rescato entonces todas las expresiones considerando que conforman partes constitutivas de las RS. Por otra parte, estas declaraciones son difundidas en localidades distantes y, en ocasiones, hasta en momentos también diferentes (por más que se trate de una diferencia de un día). Lo que constituye en definitiva un cuerpo de expresiones con características de tiempo, espacio y contenido singulares.

Para poder sistematizar estas opiniones e interpretaciones de la realidad, adopté algunos conceptos desarrollados por van Dijk (1996) en el tratamiento analítico de noticias gráficas.

Supresión o eliminación: "Suprimir información que no sea relevante". En este caso, la información "irrelevante" es el conjunto de elementos que en la nota periodística excede a la declaración: titular, encabezamiento, relato, descripción de episodios y de contexto, historia, etc. Es decir, me baso en lo que un emisor declare: reacciones verbales, comentarios, expectativas, evaluaciones, acusaciones, reclamos, caracterizaciones, etc. Las unidades de registro son cada una de las declaraciones –provenientes de un autor o de varios- publicadas en una nota. Se trata de las frases que generalmente se ubican entre comillas ("") en una nota, cuando se señala lo dicho por alguien. Si esa persona emite opiniones en diversas notas o apartados del diario, éstas serán registradas como unidades de registro distintas.

Generalización: "En segundo lugar, podemos tomar una secuencia de proposiciones y reemplazarlas por una generalización". En momentos álgidos de la protesta quienes emiten enunciados tienden a dejar de hacer análisis de la cuestión (descripción de la situación, relatos de hechos más o menos objetivos de los episodios, etc.) y pasan a tomar partido en el conflicto. Así se generan 1- *demandas y reclamos* (hacia el Estado, exigiendo trabajo, intervenciones, partidas de dinero; o hacia los manifestantes, exigiendo que depongan sus actitudes, etc.). Y 2-

mismos diarios de alcance nacional conjuntamente con El Litoral (Corrientes) y *El Norte* (Chaco). En este caso sí será presentada la totalidad de declaraciones relevadas.

caracterizaciones sobre los funcionarios del Estado o sobre las fuerzas de seguridad; o referidas a los manifestantes. Estas dos grandes variables con sus respectivas categorías, sin embargo, están constantemente interrelacionadas. Así, todos estos conceptos vertidos son discernibles en un sistema de categorías, haciendo una de las ideas centrales que son emitidas.

Construcción: En este tercer estadio se construye “un suceso total por medio de sus detalles constituyentes”. A partir de las dos instancias anteriores, aquí se construyen las macroproposiciones que a modo de categorías intentan resumir diversos elementos expresados. El criterio es seleccionar todas aquellas frases que contengan determinados vocablos, o siguiendo a Vasilachis de Gialdino (1997), *nudos* que presenten señales discursivas referentes al conflicto y que a su vez conformen la o las ideas centrales de la interpretación. Estos vocablos o *palabras clave* son las que guían la confección de las categorías y variables correspondientes en el seno de cada declaración.

Como ejemplo, propongo algunas declaraciones que encerrarían los pasos descritos: ⁸

EJEMPLO 1: “Reiteramos un pedido de audiencia ante el ministro del Interior Federico Storani en calidad de urgente, ante los graves acontecimientos sociales e institucionales que están sucediendo en la provincia. (...) **Consideramos a la dirigencia política local como responsable y partícipe necesaria del derrumbe económico de la Provincia**”. (Multisectorial de entidades intermedias de Corrientes, Diario *El Litoral*, Corrientes, 15-12-1999).

Reclamo y/o reivindicación: Exigencias o pedidos al gobierno para solucionar el problema.

Caracterización o calificación: Dirigencia política ineficaz, inoperante o responsable del conflicto.

EJEMPLO 2: Legítima fue la acción de la Gendarmería nacional desde la decisión del Gobierno nacional de intervenir la provincia de Corrientes. (...) Porque **Gendarmería nacional está al servicio de los intereses de la Nación sin condicionamiento alguno, porque luchó contra la subversión** desde las primeras manifestaciones de ésta en el país en 1964 en la provincia de Salta...” (Octavio Zirone Comandante general (r) Diario La Nación, Buenos Aires, 31-12-1999).

⁸- Este esquema será utilizado principalmente en el análisis cuali y cuantitativo referente a los hechos ocurridos en la provincia de Corrientes.

Reclamo y/o reivindicación: llamado y reivindicaciones al uso de fuerza.

Caracterización o calificación: Gendarmería y fzas. de seguridad legítimas y avaladas por la constitución.

Como vemos, a mayoría de las declaraciones que interpelan distintas dimensiones sobre la protesta social suelen ser concisas, figurativas y directas, es decir, contienen un lenguaje accesible con cargas valorativas claras.⁹

6. El conflicto social y el fugaz “bienestar” del capitalismo.

Los enfrentamientos materiales y discursivos que tomo en este artículo se desarrollan en los últimos años de la década de 1990, período condicionado por un modelo particular de acumulación económica. La figura del “trabajador desocupado” (que sale a la luz a través de los numerosos MTD o Movimientos de Trabajadores Desocupados) surge en este período como ejemplo emblemático del estado de mayor desigualdad y marginalidad. Las puebladas, las rebeliones populares y los cortes de ruta también se desarrollan en este período como manifestación de las cada vez más profundas contradicciones sociales y del altísimo porcentaje de población económicamente activa desocupada.

Pero los gobiernos que administraron el país en la década de 1990 no son los autores exclusivos de esta situación, sino que completaron un ciclo comenzado años antes. El gradual agotamiento del denominado “Estado de Bienestar” iniciado en la década 1970 en los países más industrializados, no solo derivó en un reordenamiento económico a nivel mundial, sino que también postuló nuevas configuraciones sociales, políticas e ideológicas. Y por supuesto, también provocó singulares dinámicas en el conflicto social.

Quizás la principal característica de aquel modelo agotado era la planificación de medidas que tenían por finalidad reactivar la economía

⁹- Algunos autores plantean que desde el ACD “las unidades de análisis no son las pequeñas unidades gramaticales, como las oraciones” (Kornblit y Verardi, 2004, p. 113). Sin embargo, considero relevante aplicar este modelo a las declaraciones como unidades dentro de las noticias o entrevistas publicadas en los medios de prensa.

mediante la inversión estatal, medidas que fueron aplicadas principalmente a partir de la crisis de fines de la década de 1920.¹⁰

Estas políticas sociales no revertían la relación antagónica entre capital/trabajo, sino que la reformulaban. Esping Andersen (1993) ubica el surgimiento de los EB modernos como consecuencia del auge del movimiento obrero organizado, el sindicalismo y los partidos políticos, que en conjunto afectaron de forma decisiva las demandas sociales y políticas desde la primera mitad del siglo XX. No estaba tan ausente el recuerdo de aquel "fantasma" que había recorrido Europa durante el siglo XIX. Ante este hecho que se sumaba a las consecuencias devastadoras de la crisis de los años 30, el capital precisó de una reorganización a escala mundial.

Por ello las denominaciones de "Benefactor" y de "Desarrollista", consisten en terminologías no exentas de un carácter ideológico, dado que dichas formas administrativas reunieron estrategias de acumulación económica promovidas en resguardo, antes que nada, de los sectores dominantes. Y esta característica se lleva a cabo incluso con el impulso de medidas que en principio se nos presentan en detrimento del desarrollo lucrativo de la burguesía. Como promotor del capitalismo, el EB también reorganiza y desarrolla instituciones que forman parte de un sistema particular de dominación. En palabras del economista estadounidense James Cypher (2006), "las ideas de Keynes fueron tomadas por algunos economistas que consideraban que la manera de salvar al capitalismo era por medio de una mayor intervención del Estado en la producción y circulación de las mercancías. Para Keynes, la mejor manera de evitar el socialismo cuando el capitalismo estaba en crisis era que el Estado gastara mucho, ya que en tales circunstancias el déficit no era un problema, porque el motor del capitalismo iba a volver a funcionar" (p. 9).

¹⁰- El economista inglés John M. Keynes fue quien dio forma al programa que colocaría al Estado como principal motor en la tarea de redistribuir ingresos y fomentar el desarrollo capitalista en occidente. Tal proyecto coincide con el denominado "New Deal" aplicado en EUA bajo la presidencia de Roosevelt.

6.1. Crisis económica y protesta social.

Durante la llamada “década menemista” comenzó el desmembramiento más veloz y abarcativo de lo que fuera el ensayo del “Estado de bienestar” en el país. Entre otros numerosos factores, en poco más de un lustro se generó una desocupación del 20% de la población económicamente activa.

Una de las resultantes de este proceso fueron las condiciones que se le impusieron a la clase trabajadora argentina, que pueden sintetizarse taxativamente: una desocupación en sostenido crecimiento y una flexibilización laboral que, entre otros puntos, generaba máxima jornada de trabajo con un salario que a largo plazo sería disminuido tanto en términos nominales como reales. Además, se redujo la estabilidad en los puestos de trabajo, se bajaron los costos de despido y también se registró una reducción de las políticas sociales a raíz de la degradación de sus fuentes de financiamiento.

El Estado fue caracterizado como un gran fondo público de empleo ineficiente, con empresas superpobladas que debían ser “ajustadas”. Uno de los focos centrales de este andamiaje justificador de las reformas económicas, fue el llamado consenso de Washington y su correlato en la “teoría del derrame”.¹¹ Así se avalaba una cada vez más inequitativa distribución de la riqueza y la concentración de capitales, asegurando que ese proceso productivo -en un principio excluyente- terminaría reduciendo la desocupación y la pobreza. Nada de esto ocurrió y por el contrario, los índices de pobreza, indigencia, desocupación y subocupación, continuaron creciendo.

Las masas de desocupados y sub-ocupados ejercieron una función de ejército industrial (o laboral) de reserva, y forjaron indirectamente la consolidación de la pauperización laboral de los trabajadores ocupados

¹¹- A grandes rasgos, se llamó “consenso de Washington” al conjunto de recomendaciones económicas que gozaban del total respaldo del departamento del Tesoro de EUA., las organizaciones multilaterales y de algunos circuitos académicos (donde el estudio de la economía política estaba dirigido a sustentar intelectualmente estos postulados). El “derrame” sobrevendría luego de que la economía crezca, y de que el mismo mercado provoque un desbordamiento de aquella acumulación de riqueza sobre el resto de la sociedad. El neoliberalismo en Latinoamérica toma una forma acabada con estas medidas. Claro está, se trató de un “consenso” conformado por los sectores económicamente dominantes internacionales y locales.

En este contexto de expropiación justificada como el único camino posible hacia la estabilidad económica, surgían los primeros atisbos de rebeldía en diversos puntos del país. Las primeras manifestaciones, quizás con un alto contenido de desorganización y cercanas a la figura de un motín popular, fueron transformándose en acciones más organizadas, con mayor sostenimiento a lo largo de la década de 1990 y con objetivos más claros. Se constituían formas de lucha más sistemáticas. (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2001).

Pero estas acciones de quienes comenzaban a no aceptar las imposiciones del modelo económico avalado por el Estado, también fueron objeto de una interpretación particular. Se establecieron "nuevos criterios de demarcación al interior de un mundo popular que ha implosionado: individuos peligrosos, no por su condición de trabajador, sino justamente por haber dejado de serlo. Algo de esto se advierte en distintos movimientos hacia la criminalización de la protesta por parte de algunos medios y ciertos miembros de los sucesivos gobiernos desde diciembre de 2001." (Armony, V. y Kessler, G., 2004, p. 111).

A raíz de los distintos ciclos económicos que van conformando poblaciones marginadas de las condiciones mínimas de subsistencia, también surgen sectores que encarnan un peligro social, económico y político potencial. Así, términos tan ampliamente difundidos como el de la "inseguridad", toman un cariz particular cuando se trata de conflictos y luchas sociales protagonizadas por sujetos que no avalan el orden de desigualdad establecido.

7. Piquetes, violencia y activismo político. Cutral Có y Plaza Huinul, 1996. Los indicios recientes en la deslegitimación del conflicto.

La provincia de Neuquén, como es sabido, forma parte de una región en la cual la economía se basa en gran medida en la explotación de petróleo y en la producción de sus derivados. El desmantelamiento de este núcleo económico acentuó considerablemente el problema de la desocupación y la subocupación de la población económicamente activa. Tras su privatización a comienzos de la década de 1990, YPF redujo la planta operarios

despidiendo paulatinamente a la mayor parte del personal (alrededor de 3500 personas). Aunque también se afirmaba que de los 5000 empleados con que contaba la empresa, solo 500 quedaron ocupados (*La Nación*, 29-06-96). Hacia 1996 se calculaba que Cutral C6 y Plaza Huincul (localidades cercanas y mancomunadas como polo petrolero), sumaban 45.000 habitantes, y la tasa de desocupaci6n llegaba al 20 % de la PEA.

En este panorama de crisis econ6mica y alta desocupaci6n, se hablaba de la instalaci6n de una importante inversi6n privada para la regi6n, hecho que concentraba las esperanzas de atenuar el problema de desocupaci6n. Desde 1992 se estaba tratando la posibilidad de abrir una planta de fertilizantes canadiense; pero luego de distintas versiones el proyecto qued6 trunco. Las tratativas con la empresa "Cominco-Agrium" comenzaron durante la anterior administraci6n de Sobisch, quien perteneci6 a una l6nea interna opositora a la de Sapag en el MPN (Movimiento Popular Neuquino). Durante su gobierno, prometió financiar el emprendimiento con una suma de cien millones de d6lares. Pero este hecho nunca se llevaría a cabo en el gobierno de Sapag, argumentando que la provincia no estaba en condiciones de asumir semejante compromiso. La indefinici6n del proyecto entre el gobernador de la provincia y la firma signific6 un punto importante en el aumento del descontento popular.

Tras el anuncio de la paralizaci6n de las negociaciones emitido por una radio local, el 20 de junio de 1996 se convoc6 a una movilizaci6n para las 16.00 hs. que interrumpió la ruta 22 entre los pueblos de Cutral-C6 y Plaza Huincul. El motivo central de la movilizaci6n era reclamar la presencia del gobernador Sapag y encontrar alg6n tipo de soluci6n a la crisis provincial, ante el inminente fracaso de reconversi6n productiva que personificaba la industria de fertilizantes. El gobernador no se hizo presente, y el corte se extendió: los manifestantes pasaron la noche en el corte, precisamente frente a la torre de ingreso a una de las plantas de YPF, impidiendo el acceso a la misma.¹² Esto motiv6 a que se reforzara la cantidad de efectivos y patrullas de la seguridad privada de la empresa en el per6metro

¹²- Recordemos la funci6n que había tenido esta empresa estatal en esta regi6n patag6nica, como impulsora del desarrollo econ6mico pero tambi6n social de poblaciones enteras, y el papel diametralmente contrario que encarn6 con el proceso de privatizaciones. Ver Svampa y Pereyra (2003) sobre la identidad de "ypefianos" desarrollada en este contexto tanto por los pobladores de estas localidades como en las de Salta.

de la planta, además de solicitar la presencia de personal de la policía provincial.

Con el transcurso de los días el corte se propagaría a otros accesos (rutas provinciales N° 17 y N° 10) y a las "picadas", o caminos de acceso a los pozos petrolíferos trazados por las mismas compañías. Inclusive el ingreso al aeropuerto de Cutral-Có quedó interrumpido, debiendo suspenderse los vuelos previstos a la región. A los pocos días de iniciado el corte, comenzó a hacerse notorio el desabastecimiento de combustible tanto para la región como para provincias aledañas, al impedirse el acceso de camiones a las plantas destiladoras. Pero también surgieron otros actos de organización y solidaridad entre los pobladores, que incluía el abastecimiento de alimentos y combustible en salones comunitarios de los barrios, y la disposición de vehículos y taxis que acercaban gratuitamente a quienes se dirigían a los puestos de bloqueo (tal es la palabra que utilizan los medios durante los primeros días del reclamo). Los docentes se organizaron en grupos para cocinar y distribuir alimentos en los piquetes cercanos a establecimientos educativos, mientras que diversas asociaciones vecinales y centros de jubilados también participaban de la repartición de viandas a los puestos de guardia. (*Río Negro*, 24-06-96). Tampoco se dictaron clases, los negocios permanecen cerrados en un 90 % y en las estaciones de servicio solo podían cargar combustible los vehículos de apoyo al bloqueo (*Clarín*, 22-6-96). El corte de ruta pasó a ser el epicentro de reuniones sociales, discusión política e incluso de esparcimiento. Se trató de una protesta masiva, teniendo en cuenta que se llegó a calcular la participación de 20 mil personas cuando entre las dos localidades la población era de unas 50 mil.

La primera reacción del gobernador Sapag fue llamar a los intendentes de las localidades comunicando que estaría dispuesto a hablar siempre y cuando se deponga la actitud de los pobladores. Además, acusó a la "oposición interna del MPN y al PJ" como responsables de la movilización de los cortes. Por ejemplo Adolfo Grittini, ex intendente de Cutral Có, convocó a los manifestantes a continuar con la medida, y si era necesario, a trasladar la protesta a las ciudades. Ante estas actitudes, el intendente de Cutral Có, Daniel Martinasso, declaraba durante el desarrollo de la pueblada

que “hay gente de mi propio partido que sigue manejando intereses personales y sectoriales”, señalaba. (Diario *Río Negro*, 24-06-96, p. 11).¹³

Quizás por lo poco sistemáticas de estas metodologías de reclamo hasta 1996, las caracterizaciones no contenían todos los elementos de desvalorización que luego serían regulares y directamente proporcionales al incremento de la intensidad de las luchas. Sin embargo, comenzaban a darse indicios de la deslegitimación de la protesta:

“No puedo ir a un lugar donde hay insubordinación. Ellos están en una actitud de fuerza que no es legítima. Ocupar el camino e impedir que la gente se mueva y trafique es un delito.” Felipe Sapag, Gobernador, MPN. *Río Negro*, 22-6-96.

Ante la negativa del gobernador de presentarse a dialogar con los pobladores, y con la intransigencia que demostraban éstos en mantener su posición, comenzaba a hacerse más fuerte la idea del desalojo por medio de la fuerza.

Pero antes de la orden de desalojo, la idea de la ilegitimidad de la protesta proseguía vinculada a lo delictivo y era caracterizada como violenta por parte los funcionarios del gobierno:

“(La investidura de gobernador) corre peligro de ser maltratada o regalada por un capricho de **alguien que está cometiendo un delito**. (...) Prácticamente todo el interior de la provincia ha quedado aislado. **Los que protestan no representan nadie...**”. Felipe Sapag, Gobernador, MPN. *Río Negro*, 24-6-96.

“No es con violencia como se puede solucionar el problema. La crisis está culminando; la gente que está en la ruta 22 debe desalojarla inmediatamente. Felipe Sapag, Gobernador, MPN. *Río Negro*, 25-6-96.

“No pueden entorpecer una vía de comunicación. Si no acatan la orden, se desocupara la ruta mediante la fuerza publica.” Margarita Gudiño de Argüelles, Jueza federal. *Página 12*, 25-6-96.

¹³- Diez años después de la pueblada, las interpretaciones del ahora ex intendente continúan en ese sentido: “No tengo dudas de que fue un intento de desestabilización, querían un quilombo grande”. El propio diario *Río Negro* hoy relata los episodios atribuyendo una importante responsabilidad de lo ocurrido a la interna partidaria: “la ‘vendetta’ de una facción del partido provincial (los blancos sobischistas) contra sus archienemigos (los amarillos de Sapag). (...) Fueron los blancos los que pusieron en marcha la maquinaria que terminó mutando en una anárquica manifestación popular que birló a todos los gobernantes: la pueblada de Cutral Co y Plaza Huíncul. Abría los ojos un Frankenstein de compleja genética.” (*Río Negro*, 25-6-06). No sería la última vez que la movilización de una población es reducida al manejo especulativo o conspirativo entre dirigentes políticos, descartando factores sociales más complejos relacionados a la estructura, contexto e historia de un conflicto.

Finalmente el 25 de junio la jueza Federal de Neuquén Margarita Gudiño de Argüello ordenó desalojar la ruta 22, requiriendo al Ministerio del Interior el traslado inmediato de fuerzas del grupo antimotín de la Gendarmería en tres aviones Hércules del Ejército. Desde las 10 hs. se produjeron diversos choques entre la Gendarmería y los 20 mil asistentes de la protesta (prácticamente la mitad de la población de estas localidades), que arrojó un saldo de 27 heridos y un detenido.

Las fuerzas de seguridad contaban con unos 400 efectivos, 33 vehículos (entre ellos varios camiones hidrantes y una tanqueta), y perros adiestrados. Pero la envergadura de la manifestación provocó que no se siga adelante con la represión y que se tome una postura más dialoguista. Lo dicho por Eduardo Jorge, comandante mayor de Gendarmería, fue singular en este sentido al percibir que aquello "no era joda, no podemos seguir porque es todo el pueblo, no son todos pibes... Hay gente bien vestida" (*Río Negro*, 26-06-96).¹⁴

Luego de detener las refriegas, la jueza llegó hasta el piquete escoltada por efectivos de la fuerza para dirigirse a los manifestantes, e informaba que se declaraba incompetente para resolver el caso, retirándose junto con la Gendarmería del lugar. Sus opiniones al respecto eran diversas: como vimos, en principio afirmó que la obstrucción de la ruta era un delito de su competencia, pero que no hubiera sido justo desalojar a las miles de personas que protestaban por medio de la fuerza. Aunque luego explicaría esta actitud:

"A medida que me iba acercando advertí que no eran 300 ni 400 personas, ni 500 ni mil. Eran muchas más. Me acorde de aquellas asambleas del pueblo, aquello de que el pueblo pide sin sus representantes, y **me dije: 'no, este delito no es mío'**." Margarita Gudiño de Argüelles, Jueza federal. *Página 12*, 26-6-96.

¹⁴- En una nota periodística, Horacio Verbitsky señala que dicho comandante (que también intervendría en la pueblada de 1997) era responsable "del principal centro de exterminio de prisioneros de la provincia de Tucumán, que asistió personalmente al general Domingo Antonio Bussi en la ejecución mediante disparos a la cabeza de personas cuyos cuerpos caían en pozos donde eran quemados con neumáticos y una mezcla de nafta y aceite", además de formar parte de la Gendarmería ya en la década de 1970. (*Página 12*, 18-12-99). Quienes tenían la tarea de "prevenir disturbios" en ese entonces, también cumplieron los mismos roles en los conflictos más recientes y en un período democrático y constitucional. Este hecho va más allá de lo anecdótico, y representa un indicador más de los fundamentos del Estado en cuanto al "orden y a la seguridad interior" en momentos de alta intensidad de los conflictos sociales.

“Esto es un virtual alzamiento del pueblo contra el Gobierno de la provincia, es más que sedición” Margarita Gudiño de Argüelles. *Clarín*, 26-6-96.

“Es un delito mayor que es el de sedición y por tal motivo me declaro públicamente incompetente y me retiro del lugar junto con las fuerzas de seguridad que me acompañan.” Margarita Gudiño de Argüelles. *Río Negro*, 26-6-96.

El gobernador Sapag finalmente asistió a uno de los principales puntos de la pueblada, donde reconoció que pensaba que “los manifestantes no eran muchos”. Abucheado por la multitud, ubicó su despacho en Cutral Có y prometió la licitación nacional e internacional para la construcción de la fábrica de fertilizantes y poner en marcha el yacimiento gasífero “El Mangrullo” para la comunidad. Pocas horas después firmó un acuerdo con Laura Padilla, una delegada elegida en las asambleas realizadas en el corte y conformada por vecinos, estudiantes, trabajadores y desocupados.

La posición del gobernador con respecto a la protesta también fue ambigua y marcada por la coyuntura de los acontecimientos. Sus opiniones comenzaron deslegitimando a los manifestantes, aunque hacia el final del proceso felicitaba a los manifestantes por “haber llamado la atención al país” y les pedía confianza para que “comiencen a resolverse los problemas” (*Página 12*, 27-6-96):

“(Los piqueteros) **es algo que surgió del pueblo, de gente común**. No sé en virtud de qué cuestión... **tal vez la pobreza y la angustia los ha unido**. Se han organizado y están muy concientes de lo que han hecho. Han sido muy razonables conmigo.” Felipe Sapag. *Río Negro*, 29-6-96.

Luego de siete días de reclamo, los resultados obtenidos fueron relativos a una acción asistencial por parte del gobierno provincial. Se dispuso por decreto la emergencia social y ocupacional en las dos localidades que protagonizaron las protestas. Se logró la restauración inmediata de los servicios públicos (gas y electricidad) a quienes los tenían cortados por falta de pago, la puesta en marcha de obras públicas a corto plazo, el reparto de 40 mil raciones de comida deshidratada y de 650 cajas de un programa de nutrición infantil, además de la distribución de chapas, vestimenta y calzado.

La ruta 22 era desalojada por los últimos participantes de los cortes que ya se denominaban así mismos como “piqueteros”. Las soluciones

fueron temporarias y paliativas, y fundadas en una acción asistencial del Estado en una región que sufría la desarticulación poco planificada del único motor productivo de la provincia, el petróleo. Esas respuestas dadas por el Estado lograron que la protesta cese, aunque entrarían en crisis pocos meses después cuando en abril de 1997 se reanudara el conflicto, esta vez con mayor intensidad.

7.1. Neuquén, Cutral Có y Plaza Huincul, 1997. Piqueteros y fogoneros como la personificación de un nuevo enemigo interno.

Durante los primeros meses de 1997 resurgió el conflicto en la provincia de Neuquén, pero esta vez mediante una protesta impulsada por los docentes provinciales.¹⁵ En el mes de marzo se instaló el reclamo llegando a involucrar a más de diez mil personas en distintas marchas y movilizaciones (entre docentes del nivel primario, secundario y terciario junto a estudiantes), con el objetivo de contrarrestar los bajos salarios y de revisar la Ley de Educación Federal.

Se efectuaron paros docentes impulsados por ATEN (Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén) hacia el 10 de marzo, fecha que debían comenzar las clases. Según el gremio docente, el Consejo Provincial de Educación provocó el despido encubierto de mil trabajadores a partir de unas resoluciones del 2 de enero.

Estas movilizaciones tomaron como epicentro la casa de Gobierno en donde continuaba la administración de Felipe Sapag. Las consignas se centraban en tratar de anular aspectos derivados de la Ley Federal: disminuir la excesiva cantidad de alumnos por aula y el incremento de la jornada laboral (que imposibilita cubrir el doble turno), y rechazar la anulación de cargos docentes. Además se demandaba el aumento del subsidio por desempleo, la reapertura de talleres especiales y la renovación de contratos de trabajo de docentes y de empleados no docentes.

En el marco del paro nacional convocado por CTERA, el 24 de marzo se cortó el acceso vehicular en el puente que une las ciudades de Cipoletti y

¹⁵- Ya había existido un anterior desentendimiento salarial entre el gremio docente provincial y el gobierno, que llegó a ser resuelto apenas días antes de la primera pueblada de 1996.

Neuquén, además de las rutas provinciales N° 22 y 17 en una movilización que reunió a más de quince mil personas.

Por su parte, el gobernador advertía que descontaría de los salarios la cantidad de días de huelga (alrededor de quince días hacia fines del mes de marzo) si los docentes no retornaban a sus puestos y terminaban con la protesta.

El 26 de marzo la jueza Margarita Gudiño una vez más intimidaba a desalojar los caminos en un plazo de 48 hs. Nuevamente arribaba a la provincia un avión Hércules con efectivos de Gendarmería, mientras que los docentes declaraban estar dispuestos a resistir en las rutas.

Si bien hubo encuentros entre los dirigentes gremiales y el gobierno de la provincia para tratar de llegar a un acuerdo, el desenlace fue violento: el jueves 27 de marzo se registraba el primer enfrentamiento, cuando a las 7 hs. unos 250 efectivos de la Gendarmería Nacional en conjunto con la policía provincial, rompieron las barricadas reprimiendo con gases lacrimógenos y camiones hidrantes a unos dos mil manifestantes. La jueza Gudiño de Argüelles decidió, luego de la intervención, retener las tropas cerca del puente que había sido cortado, "por si alguien pretendía romper la tranquilidad de las Pascuas" (*Clarín*, 29-03-97).

La acción represiva en Neuquén, sin embargo, provocó la ratificación de la protesta y una nueva movilización para el lunes siguiente en la provincia, además de un nuevo llamado a un paro nacional de 24 hs. por parte de los gremios docentes de todo el país. En la ciudad capital de la provincia, al día siguiente de ser reprimidos los docentes, más de diez mil personas marchaban con antorchas en repudio a la acción de las fuerzas de seguridad y adhiriendo a la derogación de la Ley de Educación.¹⁶

Hacia el día primero de abril de 1997, la huelga docente en Neuquén llevaba ya 22 días ininterrumpidos, se llevaba a cabo un segundo paro

¹⁶- Al mismo tiempo, la CTERA (Central de Trabajadores de la Educación de la República Argentina) encabezó un paro nacional y el comienzo de las huelgas de hambre de docentes con la llamada "carpa blanca" frente al Congreso Nacional, que sería levantada recién con la asunción del gobierno de De la Rúa en 1999. Si bien esta medida en parte desplazó la atención de las luchas en Neuquén, por otra parte nacionalizaba el conflicto docente e involucraba a los gremios de todo el territorio, contrastando con la voluntad del Poder Ejecutivo de segmentar los conflictos al radio correspondiente al ámbito provincial o municipal. De hecho, la Ley de Educación Federal daba el aval para que los conflictos no puedan ser resueltos por el gobierno nacional, ya que desde 1992 todas las escuelas secundarias estatales pasaban a depender de jurisdicciones locales.

docente a nivel nacional, y el dialogo entre los gremios y el gobierno se encontraba paralizado.

Uno de los indicadores de la envergadura de la protesta, además de la frecuencia de las acciones públicas y de la cantidad de manifestantes involucrados en ellas, era el hecho de que unos tres mil docentes acampaban en la plaza frente a la gobernación provincial. En este contexto, algunos dirigentes docentes fueron amenazados telefónicamente, o amedrentados al ser blanco de ataques con piedras en sus domicilios (*Clarín*, 3-4-97).

El día lunes 7 de abril (con 28 días de huelga) los docentes eran acompañados por empleados estatales que se sumaban a la protesta, que también reclamaban la restitución del 20 % de descuento en los sueldos. La Subsecretaría de Gobierno, Justicia y Trabajo de la provincia llegó a declarar como ilegal la protesta docente, por haberse negado a la conciliación obligatoria. Esto era acompañado de voces que nuevamente se alzaban para calificar negativamente a la protesta, esta vez introduciendo el factor político ideológico como desestabilizador o perjudicial.

"No se descarta que si **los docentes continúan en esta intransigencia desmedida**, puedan ser sustituidos por otros maestros." Carlos Silva, Ministro de Gobierno, Educación y Justicia de Neuquén, MPN. *Clarín*, 29-3-97.

"Un sindicalismo responsable debería intensificar los caminos del entendimiento. **El estilo de Maffei es una práctica perversa que no se compadece con la democracia.**" Susana Decibe, Ministra de Educación de la Nación, PJ. *Clarín*, 30-3-97

"Este conflicto se transformó de gremial en político. Y **fue manejado por ideólogos de izquierda que coparon el gremio docente.**" Felipe Sapag, Gdor. Neuquén, MPN. *Clarín*, 31-3-97.

El conflicto crecía en su intensidad, abarcando a estudiantes universitarios y de colegios secundarios. Finalmente la justicia federal ordenó desalojar las rutas cortadas y, para ello, el Estado nuevamente movilizó tropas de las fuerzas de seguridad. Dos aviones de Gendarmería y tanquetas llegaban a Neuquén y se sumaban a los efectivos que ya estaban apostados en una localidad cercana para reforzar el operativo de desalojo de la ruta 22, que ocurrió el 12 de abril. A las 6 de la mañana de ese día, unos 350 gendarmes avanzaron con una topadora y un camión hidrante

contra las barricadas, al tiempo que atacaban con armas antimotines, gases lacrimógenos y perros adiestrados, siguiendo esta vez la orden del juez Oscar Temi. En el enfrentamiento participaron pobladores tanto de Plaza Huincul como de Cutral Có, llegando a la suma de alrededor de diez mil personas; muchos de ellos enfrentaron a las tropas a fuerza de gomeras y piedras. La acción de la Gendarmería contó con el apoyo de la policía provincial para desalojar la ruta hasta llegar al centro urbano de Cutral Có.

El enfrentamiento causó la muerte de Teresa Rodríguez, empleada doméstica de 24 años, quien recibió un balazo en el cuello. Hubo además alrededor de 15 heridos y más de 30 detenidos. Las escaramuzas se repitieron varias veces en horas de la mañana, aunque los pobladores montaron nuevamente las barricadas luego de un repliegue de la Gendarmería. Se llegó a hablar de la posible imposición del Estado de Sitio en la provincia, o de la intervención federal.

Distintos sectores como la iglesia o partidos políticos opositores repudiaron inmediatamente la intervención violenta, movilizándose en una marcha de quince mil personas. Durante esa marcha, dirigentes del gremio docente finalmente firmaban un acuerdo con el gobierno provincial, por el cual se levantaban los cortes a cambio de mantener los puestos de trabajo y reintegrar del 50 % de los sueldos descontados por los 34 días de paro. Se exigió además la inmediata liberación de detenidos durante los enfrentamientos, y la separación del jefe policial de Cutral Có, puntos que se lograron a las pocas horas. Por otra parte, se realizaba una misa por Teresa Rodríguez y una marcha hacia el cementerio a la que asistieron más de quince mil personas.

Los calificativos referidos a la violencia y a las ideologías de izquierda que aparecían todavía aisladamente durante los enfrentamientos de 1996, ahora tenían mayor contundencia. Luego de la represión, se explicaban los hechos y se opinaba de la siguiente manera:

“Hay grupos rearmándose en el ámbito de la subversión, realizando ejercicios pre-revolucionarios. Son grupos que han actuado en otra época y que ahora están rearmándose en el ámbito de la subversión. Habría que preguntarse si quienes son los que mataron a Teresa Rodríguez.” Carlos Menem, Presidente, PJ. *Página 12*, 16-4-97.

"Es el resultado de una escalada de violencia. (...) No eran docentes los grupos que en la noche del viernes (11 de abril) ocupaban las ruta." Susana Decibe. *Clarín*, 13-4-97.

"Es intolerable el corte de rutas, poner en peligro la seguridad de las personas, la violencia." Carlos Corach, Ministro Interior, PJ. *Clarín*, 14-4-97.

"No se puede volver a **una etapa pre-subversiva**" Eduardo Duhalde, Gobernador Bs. As., PJ. *Clarín*, 15-4-97.

"La usurpación de bienes de dominio público, los daños causados a la propiedad, el impedimento al libre ejercicio de los derechos de terceros, lejos de constituir una forma legítima de petición a las autoridades, implican un atentado contra la convivencia pacífica y el efectivo goce de los derechos de todos y cada uno de los argentinos." Jorge Rodríguez, Jefe de Gabinete, PJ. *Clarín*, 15-4-97.

"ATEN es un partido trotskista que esta utilizando la metodología del foquismo consistente de generar un conflicto e un lugar, no dejar ninguna puerta para resolverlo y cuando explota y hay un muerto extender el conflicto al resto del país". Eduardo Amadeo, Secretario de Desarrollo Social, PJ. *Página 12*, 16-4-97.

Con mayor regularidad se acude a un esquema de asimilación de los hechos que vincula el conflicto con imágenes pertenecientes a la historia reciente del país. Pero desde ya, imágenes que reconstruyen un contenido negativo de las luchas y que rememora tanto el triunfo material como simbólico de las clases dominantes: el cuestionamiento o subversión del régimen contiene elementos violentos, peligrosos y foráneos (infiltrados de izquierda, foquismo). Con menos de un año de diferencia y prácticamente en la misma zona, este segundo episodio genera interpretaciones visiblemente más contundentes para desacreditar y deslegitimar subjetivamente un conflicto más álgido que el anterior.

Luego de los hechos de enfrentamiento, la CTERA convocaba a un nuevo paro nacional luego de estos episodios, que fue acatado masivamente y acompañado por distintos gremios y organizaciones estudiantiles. Se exigía también que la CGT se exprese como las otras centrales sindicales, hecho que no ocurrió. Si bien el Secretario General de aquel momento repudió los hechos de violencia, solo atinó a llamar a un paro de una hora, distribuida en distintos turnos en los gremios afiliados. El paro finalmente culminó con una marcha a Plaza de Mayo convocada principalmente por ATE y partidos de izquierda, a la que concurrieron alrededor de veinte mil personas. Durante esta marcha hubo un ataque a la Casa de Neuquén: se destrozaron las vidrieras a pedrazas, e

inmediatamente se atribuyeron estos hechos a militantes de izquierda, como del grupo Quebracho, PCR, MAS y la CCC.

7.2. Corrientes, 1999. El afianzamiento de la deslegitimación de la protesta social.

La provincia de Corrientes entró en una importante crisis financiera y política en los últimos años de la década de 1990. El conflicto que derivó en el corte del puente que une la ciudad capital con la ciudad de Resistencia (provincia de Chaco), se remonta al mes de febrero de 1999, cuando se reanudaron las marchas iniciadas a fines del año '98 por el adeudamiento de sueldos a trabajadores estatales y docentes. Este período marca el inicio de una de las organizaciones que luego protagonizarían los reclamos, y que comienzan a llamarse con el nombre de "autoconvocados". Se trataba de una multisectorial del cual también formaban parte un grupo de docentes que, con la misma denominación, se organizó por fuera de la tutela de organizaciones partidarias o sindicales.

La situación se fue agravando gradualmente ante la falta de respuesta del gobierno provincial. La falta del pago de sueldos a los estatales seguía pronunciándose, y ante la creciente cantidad de marchas de protesta, el partido gobernante convocó a una contramarcha el 28 de mayo. Recién el 4 de junio se comenzaron a pagar los sueldos, pero de manera limitada. En ese mes los sectores autoconvocados cortaron por primera vez el Puente general Belgrano, al tiempo que se asentaron en la llamada "Plaza de la Dignidad". Una de las respuestas del gobierno del PANU (Partido Nuevo) se dio con los primeros enfrentamientos, ocurridos el 10 de junio: los miembros de este partido gobernante se trenzaron a golpes con los manifestantes docentes frente al palacio legislativo. Ese mismo día, con la policía provincial declarada en rebeldía, el gobernador Pedro Pocard es destituido de su cargo mediante un juicio político iniciado por la Cámara de Diputados. Asumió la gobernación quien hasta entonces era su vice gobernador, Víctor Hugo Maidana. Pero esta situación no duraría mucho ante un nuevo juicio político promovido por los docentes autoconvocados, y Maidana fue suspendido el 2 de julio. Comenzó así la intervención del

justicialista Hugo Perié, quien se mantuvo en su cargo hasta la intervención del radical Ramón Mestre.

En este panorama de crisis que estaba lejos de sanearse, comenzó un período de avances y retrocesos del conflicto provincial, siendo uno de los primeros incidentes importantes la represión de la gendarmería a los manifestantes del puente el día 28 de julio.

A comienzos del mes de agosto el juez Juan Manuel Segovia ordenó la detención de Romero Feris junto con otros funcionarios, acusados del desvío de bonos provinciales. En los meses de octubre y noviembre la crisis institucional se iría agravando aún más, llegando a fin de año con una nueva acumulación de sueldos adeudados para los trabajadores estatales.

Llegado el mes de diciembre de 1999 se conforma un grupo de entidades gremiales y partidarias, sumadas a los ya conocidos protagonistas del reclamo. Se fueron sumando paulatinamente el SITRAJ (Sindicato de Trabajadores Judiciales, ATE); distintos representantes locales de ATE: AMET, SUTECó y ACDP (gremios docentes); Asociación de Periodistas, agrupaciones políticas como el Frente de la Resistencia, y la Asamblea de Docentes Autoconvocados; además de remiseros, colectiveros, estudiantes, cuentapropistas, pequeños productores del interior, jubilados y desocupados (*El Litoral*, 10-12-99).

El día 10 de diciembre, mientras de la Rúa y todo su equipo asumía el Gobierno Nacional en Buenos Aires, el Puente General Belgrano era tomado una vez más. El 13 de diciembre ocurrió el primer avance de la gendarmería y el primer enfrentamiento de importancia.

Tomasella, presidente del Senado provincial y referente principal del Partido Liberal local, fue elegido por ese cuerpo legislativo como gobernador de la provincia. Este hecho no fue reconocido por el gobernador interino Perié, quien proclamaba una intervención federal como única solución a la situación crítica de la provincia.

Mientras los reclamos populares crecían cada día, comenzaron una serie de entredichos entre los manifestantes y el Gobierno Nacional. Los primeros reclamaban la presencia del flamante Ministro del Interior, Federico Storani. Éste, sin embargo, argumentaba que su voluntad era dialogar y que los manifestantes mantenían una intransigencia a la negociación, y señalaba que la intervención de la provincia carecía de

sentido existiendo pruebas de desvío de fondos y corrupción en la provincia. En tanto en Buenos Aires, el día 14 de diciembre asumieron 35 secretarios de Estado, entre ellos Enrique Mathov como secretario de seguridad interior.

El día 15 el conflicto se agravaba no solo por la protesta de empleados correntinos, sino también por los camioneros varados en el lado chaqueño, iniciando a su vez un corte de ese lado del puente. En el interior de la provincia de Corrientes, además, comenzaban a cortarse las rutas nacionales 12, 14, 118 y 123 en las localidades de Mercedes, Paso de los Libres, Esquina y San Cosme. Ante esta situación y habiendo transcurrido apenas cinco días de su asunción como presidente, De la Rúa envió al congreso un proyecto de intervención federal a la provincia de Corrientes, que tuvo media sanción en el senado nacional para luego pasar a la Cámara de Diputados ese mismo día. Antes de la medianoche, la intervención de Corrientes se convertía en ley: se trataba de la intervención número 17 a la provincia (*El Litoral*, 16-12-1999). Se creó un "minigabinete interministerial" para coordinar el auxilio a Corrientes, que estuvo a cargo de Graciela Fernández Meijide, mientras que Ramón Mestre era elegido por el Gobierno Nacional como el nuevo interventor. Su anuncio fue acompañado por la promesa del pago de sueldos atrasados, además de dejar en claro que asumiría su función sólo una vez que el puente fuera despejado.

Sin embargo, el plan diseñado desde el Ejecutivo nacional no provocó la esperada retirada de los manifestantes que ocupaban el puente Gral. Belgrano, quienes consideraron que todavía no se daban claras señales de sanear la larga crisis que venían soportando. Esta decisión de permanecer con el reclamo siempre era confirmada "a través de asambleas soberanas donde el consenso siempre está presente. Los piqueteros del puente se mantuvieron en buena medida gracias al apoyo de la gente que no pudo estar en el corte por diversas causas, pero que hizo su aporte con víveres, agua, y hasta con las cubiertas de los retenes." (*El Litoral*, 17-12-1999).

La respuesta final por parte del gobierno fue dada en la madrugada del día 17 de diciembre de 1999. Luego de siete días de protesta, la Gendarmería ingresó en forma violenta al puente a partir de las cuatro de la mañana, desalojando a los manifestantes a fuerza de camiones hidrantes y

del disparo de balas y gases lacrimógenos. El combate duró más de diez horas y se extendió hasta la bajada del puente, ingresando a la ciudad de Corrientes por la Avenida Tres de Abril. Los enfrentamientos dejaron como saldo la muerte de dos jóvenes, más de 60 heridos de bala y con contusiones diversas (de los cuales por lo menos 5 ingresaron a los hospitales cercanos con pronóstico reservado), y 28 detenidos. Previamente a la represión, se desactivaron dos transformadores que suministraban energía eléctrica al sector de la ciudad aledaño al puente, provocando una oscuridad que facilitó la acción represiva de la fuerza de seguridad.

Alberto Chiappe, responsable del desalojo, admitió poco después que había actuado sin ninguna orden del juez federal Carlos Soto Dávila, quien estaba a cargo de la situación.¹⁷ Según su declaración, el comandante de la fuerza habría mantenido una conversación telefónica con el juez antes de la represión, en la cual éste le dijo que “desaloje el puente cuando considere oportuno” (*Clarín*, 18-12-99). Desde el Poder Ejecutivo Nacional siempre se dejó en claro que las fuerzas de seguridad se ponían a disposición del Poder Judicial, aunque la decisión final para “resolver” un problema social fue tomada por un comandante de una fuerza de seguridad interior.

Ya de día, cuando las refriegas habían bajado su intensidad, se hicieron presentes efectivos de la policía provincial, quienes intentaron un “cordón humano” entre los gendarmes y los manifestantes, para evitar más enfrentamientos. La propia fuerza provincial fue acusada por el Gobierno nacional de haber distribuido entre los manifestantes armas de bajo calibre para combatir a la gendarmería

Francisco Escobar, uno de los jóvenes asesinados, tenía 25 años. Era padre de una niña de un año y era cartonero. Murió de un disparo de arma de fuego que impactó en su pecho. Su cuerpo pudo ser velado gracias a la donación del sepelio que hizo una casa funeraria de Corrientes. Mauro César

¹⁷- En la misma nota en la que Verbitsky mencionaba a uno de los integrantes de la Gendarmería en la represión de Neuquén, presentaba al jefe que actuó en el corte de Corrientes: “El comandante mayor de Gendarmería Ricardo Alberto Chiappe, jefe de las tropas que ayer abrieron fuego sobre civiles desarmados en Corrientes, estuvo asignado a dos de los principales campos de concentración que funcionaron en unidades del Ejército durante la guerra sucia de la década del 70: los de *Campo de Mayo*, en las afueras de Buenos Aires, y *La Perla*, en Córdoba. (...) Su nombre no figura en las listas de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, lo cual significa que no fue reconocido por ninguna víctima. La información acerca de su desempeño en aquellos campos de concentración en los que se torturaba y asesinaba a personas detenidas, proviene de fuentes internas de la Gendarmería.” (*Página 12*, 18-12-99).

Ojeda tenía 18 años, vivía con su madre y sus cuatro hermanos y también falleció a causa de una herida de arma de fuego.

Abogados pertenecientes a la CORREPI, días después a la represión, advirtieron que las víctimas podrían ser más de dos. Indicaron que, producto del enfrentamiento, se registraron más muertos “que no fueron denunciados por el terror social impuesto por el accionar de la gendarmería” (*El Litoral*, 27-12-99). Estas versiones no oficiales acusaban la existencia de entre cinco y ocho muertos provocados por la represión, y que habrían sido “blanqueados” en la morgue judicial como personas ahogadas en el río, o que habían sido víctimas de riñas callejeras. Durante los días siguientes a los enfrentamientos, la Gendarmería nacional se mantuvo “preventivamente” en el lugar de los enfrentamientos, asegurando que la protesta no resurgiera en ese lugar estratégico.

7.2.1. La explicación de los hechos

Ahora bien, ¿cómo fueron interpretados aquellos hechos de enfrentamiento descriptos hasta aquí? El cuerpo empírico para este caso se basa en el relevamiento de 192 declaraciones. Recordemos que para este caso se rastrearon las declaraciones publicadas durante la segunda quincena de noviembre y todo diciembre de 1999, además de enero y febrero de 2000 en los diarios *La Nación*, *Clarín*, *Página 12*, *El Litoral* (Corrientes) y *El Norte* (Chaco).

Como se mencionó, se distinguieron dos variables construidas a partir de lo hallado en la mayoría de las declaraciones. Estas variables refieren por un lado a las caracterizaciones o calificaciones sobre los sujetos y sobre sus acciones; y por otro lado a demandas, denuncias, reclamos o reivindicaciones. Su distinción es con fines analíticos para conocer qué tipo de mensajes se emitían. Gráficamente:

Cuadro 1: Composición general de las declaraciones registradas.

Compuestas por:	CARACTERIZACIONES o calificaciones	DEMANDAS, reivindicaciones o reclamos	Compuestas por:
Acusaciones sobre manifestantes armados o violentos. Protesta como hecho ilegal y detractora del Estado de Derecho.	← Vinculación a lo delictivo e ilegítimo (20, 8 %)	Llamados a uso de fuerza (16, 1 %) →	Pedidos de restablecimiento del orden. Reivindicaciones y defensa de las fuerzas de seguridad.
Refieren a "infiltrados de izquierda" (partidos políticos, militantes rentados o indicios de "guerrilla urbana"). Se relaciona a la protesta con izquierda y violencia.	← Vinculación entre ideologías de izquierda y violencia (15, 1 %)	Condenas y exigencias a terminar la protesta (5, 7 %) →	Condenas diversas a la protesta. Exoneraciones a finalizar el corte de ruta como condición para algún tipo de solución o negociación.
Desvalorización y condenas al corte de ruta sólo como método de protesta.	← Métodos inapropiados de protesta (5, 2 %)	Reclamos políticos y financieros al Estado (12 %) →	Pedidos de intervención estatal, reclamos e auxilio financiero al Estado nacional o provincial.
Fuerzas de seguridad "avaladas" por la constitución. Defensa de la Gendarmería en la represión.	← Apoyo a fuerzas de seguridad (2, 6 %)	Denuncias de represión (33, 3 %) →	Denuncia y llamados a repudiar la represión. Reivindicación del corte de ruta, apoyo a los manifestantes.
Gobierno nacional y/o provincial ineficaz o corrupto, prebendario o clientelista.	← Dirigencia política ineficaz o corrupta (15, 1 %)	Sin datos (32, 8 %)	
Gobierno responsable de muertes. Manifestantes portadores de reclamos Justos y pacíficos.	← Vinculación entre represión y Estado. Manifestantes y protesta legítima. (28, 6 %)		
	Sin datos (12, 5 %)		

Fuente: elaboración propia en base a diarios *La Nación*, *Clarín*, *Página 12*, *El Norte*, *El Litoral*. (Noviembre '99 a febrero '00).

En muchas de las declaraciones, tanto las calificaciones como los reclamos se encuentran en el mismo conjunto de oraciones, aunque también estas dos clases de expresiones que distingo se pueden hallar alternadamente y sin que necesariamente estén juntas en un mismo enunciado. Es decir, algunas expresiones contienen simplemente reclamos o denuncias, y otras específicamente se encargan de emitir opiniones acerca de las distintas personificaciones que intervienen en el conflicto. Si bien el fundamento de las declaraciones públicas es su especificidad cualitativa (qué se dice), considero relevante realizar un análisis cuantitativo.

En primer lugar es de destacar que existió una tendencia mayor en caracterizar o definir diversas acciones y sujetos antes que a efectuar reclamos o exigencias. Esto se evidencia en que casi el 13 % de las

declaraciones no “identifican” de algún modo a los sujetos en disputa, mientras que prácticamente un 33 % son las expresiones que carecen de reclamos.

Vemos que el mayor agrupamiento de declaraciones se refiere a la condena de la represión y en solidaridad con los manifestantes, que fueron rescatadas en gran parte del diario *Página 12* y del diario *El Litoral*, principalmente luego de los hechos de enfrentamiento. Aunque se trata de una cantidad menor en comparación al total (el 28, 6 % en las caracterizaciones positivas de la protesta y prácticamente la tercera parte del total en aquellos llamados de solidaridad a los manifestantes o que repudian y denuncian las acciones represivas).

Otro cúmulo importante de expresiones está conformado por aquellas calificaciones dirigidas a distintos funcionarios gubernamentales o dirigentes políticos acusados de ineficiencia, corrupción o clientelismo, etc., y por pedidos de ayuda financiera o de intervención estatal.¹⁸ Esto no es un dato menor, ya que comprobamos un cierto acceso a los medios de prensa por parte de distintas fracciones de la población para difundir una importante cantidad de reclamos al gobierno y para dejar sentado el repudio a la represión. Pero aquí me detendré en aquellas construcciones discursivas que operaron sobre la protesta social censurando los métodos utilizados, o intentando deslegitimarla o estigmatizarla con diversos calificativos, que en no pocas ocasiones operó como justificativo o llamado al desalojo violento.

En cuanto a las caracterizaciones, se puede observar que aquellos primeros indicios en los conflictos de Neuquén que descalificaban la protesta, llegan prácticamente al 45 % del total de declaraciones en el caso de Corrientes. Como en los anteriores casos, algunas de éstas se refieren a la manifestación como un acto violento, ilegal o ilegítimo (o definen con esos conceptos a quienes la protagonizan):

¹⁸- Prácticamente el total de las declaraciones dirigidas a criticar a funcionarios del gobierno provincial y nacional, son rescatadas del diario “El Litoral” de Corrientes. Es de destacar que tanto el intendente de la ciudad de Corrientes, Raúl Romero Feris, como el gobernador Pedro B. Pocard (ambos miembros del PANU), fueron destituidos en junio de 1999 mediante sendos juicios políticos. Hugo Perié, del PJ, fue nombrado como gobernador interino. Con esta situación, el diario “El Litoral”, dirigido por una parte de la familia Romero Feris, publicó frecuentemente pedidos urgentes de intervención nacional en la provincia, así como las acusaciones provenientes del gobierno nacional que hablaban de corrupción y clientelismo político en la nueva dirigencia del gobierno provincial.

“En Corrientes se agrega una **pérdida de legitimidad política** porque hay un conflicto político muy agudo que incorpora **elementos que antes no estaban, como elementos de violencia**” Federico Storani, dirigente UCR, *Clarín*, 27-11-99.

“Creemos que **toda forma violenta de protesta, que cercene tanto derechos privados como públicos**, no puede encontrar en el resto de la sociedad organizada espacio de justificación. Comisión Justicia y paz del Arzobispado de Resistencia. *El Norte*, 16-12-1999.

“**Los que crean tener derechos deben cambiar el modo desordenado de pedir su cumplimiento**, porque **el desorden es padre de la violencia.**” Dionisio A. Nieto, lector. *El Norte*, 17-12-1999.

“**Conocemos la existencia de grupos violentos, provocadores que estaban mezclados** con los manifestantes que legítimamente reclamaban” Federico Storani, Ministro del Interior, UCR. *Clarín*, 18-12-99.

Estas explicaciones de los hechos fueron realizadas durante los días de más alta tensión. Algunos acontecimientos, aparentemente, justificaban las vinculaciones entre violencia y protesta social. La imagen que se instalaba resumiendo el conflicto era la de manifestantes con rostros tapados, palos y gomeras que se enfrentaban a las fuerzas estatales. Esta adjudicación de violencia se vinculaba además a la idea de *infiltración* en las filas de los manifestantes. Tal vinculación fue potenciada por los desmanes y saqueos en los comercios de la ciudad, ocurridos luego del desalojo del puente. Nunca se comprobó quienes eran realmente estos supuestos infiltrados que realizaron los desmanes. Sin embargo, la acusación de infiltración en las manifestaciones -tanto antes como después de los principales enfrentamientos- refería a individuos que se habrían trasladado a Corrientes específicamente para aprovechar una situación de protesta y arremeter contra las fuerzas de seguridad, o para cometer actos delictivos:

“No estábamos dispuestos a atacar con todo porque vimos que había familias enteras, pero **también había infiltrados entre la gente**”. José Antonio Caruso, Jefe operativo Gendarmería. *El Litoral*, 14-12-1999.

“La Gendarmería no utilizó armas de fuego para reprimir en Corrientes, las muertes fueron causadas por **grupos de provocadores infiltrados y por francotiradores** que dispararon desde los edificios cercanos al puente”. Federico Storani, Ministro Interior. *Clarín*, 18-12-1999.

“**Esos infiltrados nos tendieron una emboscada a nosotros y a la gente** que se manifestaba con la intención de provocar un caos”. José Antonio Caruso, Jefe operativo Gendarmería. *Página 12*, 27-12-1999.

La protesta estaría así "contaminada" por grupos minúsculos y externos a la población que conspirarían contra las instituciones y contra los mismos ciudadanos, que sí se movilizan con reclamos en principio justificados. Este tipo de razonamientos no solo desvían el objetivo principal de quienes reclaman, sino que también justifican la solución violenta, por ser esta misma una práctica que está corrompida, adulterada en su seno mismo: el pueblo está infiltrado, inmiscuido por personajes extraños.

Pero no se trataba de cualquier tipo de infiltración. No se acusó de "proveer" infiltrados a los partidos mayoritarios, ni se sospechó que aquellos desmanes en los alrededores de la ciudad pudieron ser provocados por personas con la tarea específica y deliberada de provocar un escenario de justificación de la represión y de condena a los manifestantes. Aquellos infiltrados, violentos, poseían además características políticas e ideológicas. La militancia de izquierda fue presentada –con nuevos bríos, luego de los hechos de 1997 en Neuquén- como un factor desestabilizador dentro de la protesta, y en muchos casos como los responsables de los hechos:

"A todas luces resultó evidente la **participación de activistas de izquierda enrolados en Quebracho y el Frente de la Resistencia, que fueron rechazados por ciudadanos** que vieron en su acción una actitud desproporcionada." Jorge Requena, Periodista. *La Nación*, 14-12-1999.

"(Los radicales) no sirven ni para sacar del puente **a cien pibes que están confundidos, cien maestras que tienen razón y un grupo de la izquierda fracasada**". Luis Molina, Ex diputado, dirigente PANU, *El Litoral*, 17-12-1999.

"**En Corrientes están operando activistas políticos y grupos radicalizados que aparecen por izquierda**, pero son financiados por derecha. Tenemos los nombres, pero no sería conveniente que lo digamos ahora." Walter Ceballos, Secretario Financiamiento del Ministerio del Interior de la Nación, UCR. *El Norte*, 18-12-1999.

"Los gendarmes fueron recibidos por descargas de armas de fuego. **La violencia está vinculada a la presencia de activistas de agrupaciones de ultra izquierda Patria libre, Venceremos y Quebracho.**" Federico Storani, Ministro Interior, UCR. *Clarín*, 18-12-1999.

"Se veía venir desde hace días, con **esa mezcla de gente común y activistas de izquierda.**" Ricardo Alberto Chiappe, Jefe de Gendarmería. *Página 12*, 18-12-1999.

"**Permitir una guerrilla urbana. ¿No sabían Perié o Storani que el movimiento de autoconvocados fue copado, hace rato, por los quebrachos, Paria Libre, Venceremos o dirigentes de la Corriente Clasista y combativa?**" Carlos Obregón, Periodista. *El Norte*, 18-12-1999.

“Los posibles responsables de los homicidios a los grupos de izquierda que acompañaban a los manifestantes” Federico Storani, Ministro Interior, UCR. *Página 12*, 27-12-1999.

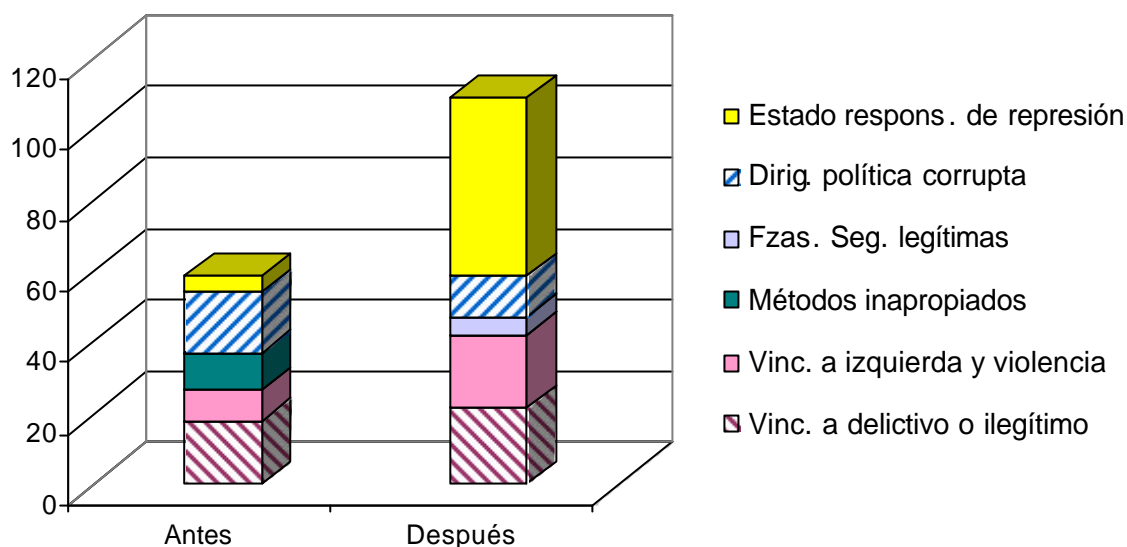
El problema central deja de ser el contexto: las condiciones sociales y económicas de crisis que provocaron la protesta. Por el contrario, son los elementos intrínsecos a ella lo que se transforma en un problema para el régimen: quiénes participan, el tiempo transcurrido interrumpiendo una ruta, o el nivel de desobediencia a las autoridades nacionales o locales.

Este tipo de aseveraciones no tendrían sentido alguno si no contaran con reminiscencias ideológicas más o menos instaladas; y en tal sentido, la historia de confrontaciones políticas desarrolladas en la década de 1960 y 1970 conforman el principal anclaje subjetivo.

Los sectores que resultaron dominantes de ese largo choque de fuerzas sociales en la historia reciente, se alzaron mediante acciones físicas (el exterminio y el terrorismo de Estado), económicas (el sometimiento y expropiación de las fuerzas productivas), además de morales e ideológicas. Dentro de estas últimas se halla el cuerpo de interpretaciones que ubican a las ideologías de izquierda como perniciosas para el bien común, concepto instalado fuertemente no solo en el país, sino en todo occidente principalmente luego de la Segunda Guerra Mundial. En Argentina la llamada “teoría de los dos demonios” ha profundizado la vinculación entre izquierda, violencia e ilegalidad no solo como una versión de los episodios del pasado, sino como una imagen vigente para conceptualizar genéricamente a la izquierda como un cuerpo ideológico negativo para el bien común. Persiste hoy una serie de esquemas cognitivos que activan estas ideas en períodos de auge del conflicto social, relacionando estrechamente a la izquierda como un elemento perturbador, desestabilizador e incluso responsable de ciertos problemas sociales.

Ahora bien, ¿en qué momentos se efectúan estas apreciaciones sobre los sujetos que confrontan y sobre los hechos que realizaron?

Gráfico 1: Caracterizaciones emitidas antes o después de los enfrentamientos.



Fuente: elaboración propia en base a diarios *La Nación*, *Clarín*, *Página 12*, *El Norte*, *El Litoral*. (Noviembre '99 a febrero '00).

Esta periodización está realizada en base al momento de mayor algidez del conflicto, ubicado en el día 17 de diciembre, el cual avanzó la Gendarmería sobre la población provocando la mayor cantidad de bajas. Las declaraciones publicadas en los diarios hasta el día 17 inclusive están reunidas en la categoría "antes", mientras que el resto se encuentran en la categoría "después" (a partir del 18 de diciembre hasta que desaparecen las noticias concernientes al hecho).

Se utilizaron para esta diferenciación temporal sólo aquellas declaraciones que poseen caracterizaciones (168 de un total de 192 declaraciones), es decir que se obvió el 12, 5 % de declaraciones que no registraban algún tipo de caracterización o calificación. Si bien existen diferencias en los tipos de declaraciones y el período en que son efectuadas según las regiones y los diarios que las publican, me interesa rescatar en conjunto tanto el período como el tipo de mensajes emitidos.

En valores absolutos, suman un total de 84 declaraciones aquellas que vinculan a la protesta con la violencia, con lo ilegal, con la militancia de izquierda como algo negativo, que critican sus métodos o que colocan a las fuerzas de seguridad como autoras de una acción legítima. Pero este valor toma características particulares si se tiene en cuenta cuando fueron emitidas. Antes de los enfrentamientos más violentos, estas declaraciones

representan en conjunto un 63 %. Esto no quiere decir que este tipo de interpretaciones ejercen un papel determinante en la posterior utilización de la violencia institucional. Pero sí señala que previamente a la represión surgen sistemáticamente opiniones en detrimento de la protesta, quizás intentando generar un consenso en la necesidad de un desalojo por medio de la fuerza. El resto de declaraciones están dirigidas a criticar a los gobiernos por la ineficacia en resolver el problema financiero de la provincia, o nominando de distintas maneras a dirigentes políticos (son en buena parte los manifestantes quienes emiten este tipo de opiniones, aunque también son los funcionarios quienes cruzan acusaciones). Una parte mínima la conforman las expresiones dirigidas a repudiar los indicios represivos que se estaban dando en el lugar desde antes de los enfrentamientos más duros.

Se puede observar que en el segundo período diferenciado (posterior a los enfrentamientos), se produce una cantidad significativa de declaraciones en solidaridad con los manifestantes reprimidos y de repudio a la represión estatal. Aunque también en este mismo momento aumentan 1- las vinculaciones entre protesta y delincuencia, ilegalidad e ilegitimidad. 2- En mayor proporción lo hacen aquellos mensajes dirigidos a desacreditar a la izquierda y a calificar como violentas las acciones de protesta. 3- Surgen declaraciones que "defienden" a las fuerzas de seguridad en cuanto a su legitimidad para efectuar el desalojo. (Sumados, estos tres tipos de enunciados suman más del 40 % del total de mensajes emitidos luego de los enfrentamientos.) Se consolida así una justificación del uso de la fuerza: la violencia habría ganado el conflicto, pero introducida por grupos vandálicos y por infiltrados de izquierda.

Con respecto a las declaraciones que contienen algún tipo de reclamo, llamado, reivindicación o denuncia, ocurre algo similar. Siguiendo con el anterior criterio, es decir, tomando aquellas declaraciones en las que sólo se evidencian este tipo de mensajes, se contarían un total de 129 declaraciones (ver cuadro 1). Dentro de este subtotal, sólo un 24 % de declaraciones se dirigen a reclamar el fin de la protesta por distintos medios, mientras que casi el 50 % son denuncias dirigidas al gobierno por los hechos represivos. Pero si se aplica la periodización anterior, se evidencian algunos puntos a tener en cuenta. En el segundo período las

denuncias por represión son la abrumadora mayoría, con más del 73 % del total de declaraciones. Pero durante los días previos a la represión, el 53 % de los mensajes están dirigidos a exigir el cese del corte de ruta, (15, 7 %) y los llamados a utilizar la fuerza y a la restitución del orden (el 37, 3 del total).

¿De dónde provienen estos mensajes? ¿Quiénes los emiten? Tratando de responder estas preguntas, distinguí a los autores de las declaraciones, mediante un resumen de personificaciones:

Cuadro 2: Caracterizaciones realizadas según el sujeto emisor

		Quiénes				Total
		Manifes tantes	Sociedad civil no manifestan tes	Funciona rios Estado	Partidos y sindicatos	
Caracterizaciones o calificaciones	Vinc. a delictivo o ilegítimo	0 ,0%	10 16,9%	28 45,9%	2 6,5%	40 23,8%
	Vinc. a izquierda y violencia	1 5,9%	11 18,6%	15 24,6%	2 6,5%	29 17,3%
	Métodos inapropiados	0 ,0%	9 15,3%	1 1,6%	0 ,0%	10 6,0%
	Fzas. Seg. legítimas	0 ,0%	2 3,4%	3 4,9%	0 ,0%	5 3,0%
	Dirig. política corrupta	5 29,4%	9 15,3%	11 18,0%	4 12,9%	29 17,3%
	Estado respons. de represión	11 64,7%	18 30,5%	3 4,9%	23 74,2%	55 32,7%
Total		17 100,0%	59 100,0%	61 100,0%	31 100,0%	168 100%

Fuente: elaboración propia en base a diarios *La Nación*, *Clarín*, *Página 12*, *El Norte*, *El Litoral*. (Noviembre '99 a febrero '00).

En primer lugar se puede observar que el mayor valor está relacionado a la cantidad de declaraciones emitidas por funcionarios y cuadros de los tres poderes del Estado tanto nacional como provincial, que vinculan a la protesta con acciones violentas e ilegales, o cercanas a figuras delictivas. Lo relacionado a la "aparición" o "infiltración" de activistas de izquierda contiene también un porcentaje considerable en las declaraciones producidas desde el Estado.

Las centrales sindicales (CGT, CTA principalmente) así como algunos partidos provinciales y nacionales, públicamente condenaron la violencia desplegada por las fuerzas de seguridad, en su mayoría luego de que éstas

se cobraran muertos y heridos. Prácticamente todas estas condenas son realizadas luego de que las fuerzas de seguridad se cobraran muertos y heridos. Este es un dato a tener en cuenta, ya que si bien el conflicto es protagonizado desde un principio por diversos gremios de trabajadores docentes y estatales, antes de los enfrentamientos más duros del 17 de diciembre, aparecen en todos los diarios trabajados solo dos declaraciones de dirigentes sindicales –que no intervinieron en la protesta– solidarizándose con los gremios que sí participaban activamente y demás manifestantes en el puente.

Quienes también ubican al Estado como responsable de la represión y emiten calificativos en consecuencia son los propios manifestantes (64, 7 % del total de sus declaraciones son en ese sentido). Sin embargo, la intervención de los protagonistas de la protesta en cuanto a la difusión de sus mensajes es mínima en relación al total de las opiniones vertidas en este período (17 sobre un total de 168).

Con respecto a las declaraciones realizadas por las personas ubicadas dentro de la categoría “sociedad civil no manifestantes” (donde se encuentran los lectores de los diarios que envían “cartas del lector”, transeúntes del puente ajenos a la protesta, camioneros varados por el corte, comerciantes, empresarios, periodistas, funcionarios de medios de comunicación, etc); ¹⁹ en buena parte también condenan los actos represivos y se solidarizan con los manifestantes (30,5 % del total). Mientras que en un 15, 3 %, sólo critican los métodos utilizados en la protesta. Sin embargo, más de la tercera parte del total de declaraciones que apuntan a condenar la protesta por considerarla “infiltrada” por ideologías de izquierda o que la consideran ilegal o violenta, provienen de estas mismas fracciones.

Como vemos, muchas de las acciones represivas que impulsa el Estado cuentan con el aval de diversas fracciones de la sociedad, aunque luego en muchas ocasiones surjan de estas mismas fracciones las manifestaciones de solidaridad hacia los manifestantes.

¹⁹- Si bien considero que los partidos políticos y sindicatos son parte de la llamada “sociedad civil”, realizo esta separación por la cantidad de frecuencias con que estos emisores cuentan.

8. Consideraciones finales

La exposición empírica que abarcó tres casos de protesta social (los primeros dos todavía sin la totalidad del relevamiento hemerográfico realizado), tuvo por intención tratar de analizar la construcción de explicaciones dispares y en conflicto sobre la realidad, a través de diversos períodos de protesta social.

Los enunciados en torno a la protesta –y a los cortes de ruta en particular- forman parte de las luchas ideológicas inherentes a los conflictos sociales. En primer lugar hemos comprobado que las manifestaciones discursivas dirigidas a criminalizar y penalizar la protesta están presentes en todos y cada uno de los casos tratados. No solo al justificar las acciones represivas, sino también al manifestarse desde el inicio mismo de la protesta, mucho antes a la intervención violenta de las fuerzas de seguridad.

Por otra parte, considero que fue posible corroborar indicios de ciertas representaciones sociales que se activan y persisten en los episodios de protesta de la historia reciente. En torno a ellas, se pueden hacer dos observaciones, retomando algunos conceptos de la epistemología genética mencionados al comienzo de este trabajo:

Primero: acerca de los conocimientos precedentes. Se evidencian mensajes que explican los hechos de conflicto social a partir de un conocimiento anterior, resignificado en nuevas coyunturas políticas. Las luchas generadas en el campo popular fueron y todavía siguen siendo caracterizadas –en distintos períodos en los que se registra una *toma de conciencia* de los hechos- como constitutivas de una fuerza social peligrosa o perjudicial para el bien común.

Segundo: acerca del marco ideológico. Estas sucesivas construcciones cognoscitivas de los hechos de conflicto se generan en un paradigma o marco epistémico desarrollado históricamente. Mediante éste, los esquemas de conocimiento de la realidad se enmarcan en una ideología dominante que condiciona la caracterización de los hechos de protesta y de quienes los realizan. O que definen quiénes son los sujetos que irrumpen un orden establecido, o qué actos son permisibles y cuales no, y cómo se debe actuar en consecuencia.

Con esta exposición no intento establecer relaciones concomitantes entre la frecuencia con la que se difunde un determinado tipo de discurso y los hechos de enfrentamiento, como si los primeros causaran a los segundos. Los medios de prensa son utilizados en este trabajo solo como un soporte empírico que permite acceder a las opiniones y explicaciones del conflicto social. Pero si bien la dimensión discursiva puede ser diferenciada de los enfrentamientos físicos, al mismo tiempo está estrechamente conectada a ellos. Se ha podido observar que considerando tipos de mensajes, períodos y sujetos participantes, la protesta social es objeto de calificaciones negativas con mayor intensidad y frecuencia precisamente en los momentos en que se promueve o ejecuta el uso del monopolio de la fuerza, que no es sino el más importante elemento de la realización del poder, su punto materialmente más visible.

El conjunto de discursos presentados se enmarcan en un proceso de *construcción de cohesión* permanente de un orden dominante. Tomando a Izaguirre (2006), "si el esquema de acción y la interpretación correspondiente, incorporados previamente por el sujeto, se han reiterado durante largo tiempo, son compartidas con otros sujetos o han sido transmitidas por una autoridad respetada (...), el sujeto no tenderá a cambiarlas, antes bien tenderá a sostenerlas reforzando su ideología". El discurso del orden es un espacio de racionalidad que incluso opera cuando no existe el uso de la fuerza en forma directa (aunque se evidencia cualitativa y cuantitativamente mucho más en esos casos), calificando y organizando lo que es aceptable y lo que no. Estableciendo así un esquema de conocimiento solo realizable mediante la acción de los sujetos (pensando que la acción –*acto de conocimiento* de un hecho- puede radicar en la interpretación y explicación de la realidad a través de la observación). Este tipo de discursos, como hemos visto en el desarrollo de este trabajo, en buena parte apelaron a la ley y a procurar la obediencia y el control social sobre aquellas actitudes no solo categorizadas como vandálicas o contrarias a lo legal, sino también como indeseables o peligrosas políticamente.

Si consideramos que la criminalización de la protesta se basa en una producción simbólica relacionada a la lucha de clases, la producción discursiva -si bien en ocasiones es conceptualizada como una realidad fragmentada, variable o desvinculada de una estructura social- da cuenta

tanto de las condiciones económicas, políticas e ideológicas de un sistema, como de las luchas que se dan en su seno.

Las protestas desarrolladas en los cortes de ruta fueron concebidas por una importante diversidad de personificaciones sociales, por lo menos como un cúmulo de actos violentos que no podían ser admitidos. La terminología "piqueteros" se instaló en pocos años y fue reformulada como sinónimo de delito, vandalismo, vagancia, reclamos injustificados, entorpecimiento de la circulación, activismo político rentado, etc. Esas marcas sociales, estos *signos compartidos* fuertemente arraigados en el período que analizo, son indicadores de la promoción de la idea de orden, y del fomento del repudio tanto de quienes ejercían la protesta como de sus acciones.

En un pasado reciente, "los subversivos" eran pensados como un gran cuerpo extraño a la sociedad. Se apelaba a un discurso biologicista, caracterizando a la militancia social y política como una enfermedad o tumor que se había introducido en el cuerpo social, enfermándolo, degradándolo. De allí la determinación política de curar ese cuerpo, con el costo que fuere. Teniendo en cuenta períodos y magnitudes distintas de la conflictividad, en las recientes protestas sociales también aparecen "elementos infiltrados". Sujetos "foráneos" al conflicto, que quizá ya no hacen peligrar el carácter cristiano o capitalista de nuestra sociedad, pero que sí generan "ingobernabilidad", o "formas inconstitucionales e ilegales" de reclamo. Tanto en los casos del pasado como en los del presente, la desobediencia civil genera reacciones rápidas (tanto materiales como simbólicas) por parte de las fuerzas del régimen, que sistemáticamente apuntan a disciplinar los reclamos (incluso con la presencia física de cuadros y agentes estatales involucrados en la última dictadura).

El monopolio de la fuerza que posee el Estado adquiere un papel rotundo en momentos en que se intensifican las luchas desde los sectores subordinados de la sociedad. Casi cotidianamente se recurre a calificar a la última dictadura militar como la época de la "represión ilegal". Pero como sabemos, también existe una represión legal, a veces no menos feroz. Así como un decreto presidencial puede ser de "dudosa legalidad", también puede llegar a serlo la imposición de un Estado de Sitio, o la decisión de reprimir que proviene de un jefe de una Fuerza de Seguridad, la falsa independencia de los poderes del Estado en momentos de estallido social, o

la utilización de munición de plomo para reprimir a manifestantes. En definitiva, las leyes son utilizadas dentro de un terreno que en realidad está supeditado a la materialidad de las relaciones entre fuerzas antagónicas, tanto en lo que atañe a la "governabilidad" como para el tratamiento de la protesta social.

Sin dudas, las antagónicas interpretaciones del conflicto y la producción discursiva que avala dichas desigualdades e inequidades políticas, tampoco escapa a esta confrontación entre fuerzas sociales.

El análisis de la interpretación de la realidad mediante la producción discursiva permite identificar las visiones que pretenden promover la ilegitimidad de la protesta social, al asignarles una identidad delictiva o "ideológicamente peligrosa". Y permite además, un principio de acercamiento al entorno social en el que se generan políticas represivas de la protesta social.

Queda por profundizar el análisis en los restantes episodios de protesta aquí señalados, a través de los tiempos, magnitudes y frecuencias de las declaraciones producidas; además de detenernos en la participación discursiva de quienes protagonizaron las manifestaciones. Estos serán algunos de los objetivos en la continuidad de esta investigación, que abarcará un período más amplio del conflicto.

Bibliografía citada y consultada

- Armony, V. y Kessler, G. (2004). Imágenes de una sociedad en crisis. Cuestión social, pobreza y desempleo. En M. Novaro y V. Palermo, (Eds.), *La historia reciente. Argentina en democracia*. (pp. 91-114). Buenos Aires: Editorial Edhasa.
- Aréchiga, H. (1997). Los fundamentos neurobiológicos de la teoría de Piaget sobre la génesis del conocimiento. En R. García (Ed.), *La Epistemología Genética y la Ciencia Contemporánea*. (pp. 211-223). Barcelona: Gedisa Editora.
- Artese, M. (2005). Lucha de clases y enfrentamiento simbólico: Corrientes 1999. *Revista Razón y Revolución* N° 14 (pp. 57-85). Buenos Aires: Ediciones RyR.
- Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Castorina, J. (2005). La epistemología genética como una epistemología naturalizada. En H. Faas, A. Saal, y M. Velasco (Eds.), *Epistemología e Historia de la Ciencia* (pp. 132-139). Córdoba: Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Volumen 11, Tomo I.
- Castorina, J. y Kaplan, C. (2003). Representaciones Sociales. Problemas teóricos y desafíos educativos. En J. Castorina (compilador), *Representaciones Sociales, problemas teóricos y conocimientos infantiles*. Barcelona: Gedisa Editora.
- Cotarelo, M. C. e Iñigo Carrera, N. (2004). Algunos rasgos de la rebelión en Argentina 1993 – 2001. *PIMSA* N° 8, 125-138.
- Cypher, J. (2006). El militarismo keynesiano y la economía estadounidense. *Realidad Económica* N° 217, 6-20.
- Eagleton, T. (1997). *Ideología*. –Capítulos 1 y 7- Barcelona: Editorial Paidós.
- Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- Foucault, M. (1989). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- _____ (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- García, R. (2002). *El conocimiento en construcción*. Barcelona: Gedisa Editora.
- Gastron, L., Oddone, J., Vujosevich, J. (2003). Aproximación conceptual-metodológica de las representaciones sociales en el campo del envejecimiento humano. En S. Lago Martínez, G. Gómez Rojas y M. Mauro (Eds.), *En torno de las metodologías: abordajes cualitativos y cuantitativos*. (pp. 87-98). Buenos Aires: Proa XXI Editores.
- Gerchunoff, P. y Canovas, G. (1995). Privatizaciones en un contexto de emergencia económica. *Desarrollo Económico*, vol. 34, N° 136, 483-511.

- Gianella, A. (2005). Epistemología naturalizada y Psicología. En H. Faas, A. Saal, y M. Velasco (Eds.), *Epistemología e Historia de la Ciencia* (pp. 334-341). Córdoba: Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Volumen 11, Tomo I.
- Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia (2001). La protesta en Argentina (enero –abril de 2001). En *Observatorio Social de América Latina* N° 4, 45-55.
- Izaguirre, I. (1984). Reflexiones sobre el desarrollo de una estrategia de dominación en el campo del conocimiento: el caso de la ciencia social. *Realidad Sociológica*. Año 3, N° 6, pp. 4-6.
- _____ (2005). La matanza constitucional. *Revista Encrucijadas*. 30, 42-46.
- _____ (2006). *Introducción*. Manuscrito no publicado. IIGG, UBA.
- Izaguirre, I. y Aristizábal, Z. (2002). *Las luchas obreras 1973-1976*. Buenos Aires: Documento de Trabajo N° 17, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS, UBA.
- Klachko, Paula (2003). El proceso de lucha social en Corrientes, marzo a diciembre de 1999. Los "Autoconvocados". En *PIMSA 2003*, 142-200
- Kornblit, A. Verardi, M. (2004). Algunos instrumentos para el análisis de las noticias en los medios gráficos. En Kornblit, A. (Ed.), *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. (pp. 113-132). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Marín, J. C. (1981). La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder. CICSO, serie Teoría N° 8.
- Marx, K. (1990). *Introducción General a la crítica de la economía política/ 1857*. Buenos Aires: Ediciones Carabela.
- Massetti, A. (2004). *Piqueteros. Protesta social e identidad colectiva*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- _____ (2006). "Piqueteros eran los de antes": Sobre las transformaciones en la Protesta Piquetera. *Revista Laboratorio* [on line] Año VII, número 19. Otoño / Invierno. Disponible en: <http://lavboratorio.fsoc.uba.ar>
- Moscovici, S. (1985). *La era de las multitudes. Un tratado histórico de psicología de las masas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Petracci, M. y Kornblit, A. L. (2004). Representaciones sociales: una teoría metodológicamente pluralista. En A. L. Kornblit (Ed.), *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis* (pp. 91-132) Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Piaget, J. (1969). Estructura y génesis en psicología. En M. De Gandillac, L. Goldmann, y J. Piaget (Eds.), *Las nociones de estructura y génesis* (pp. 241-266). Buenos Aires: Editorial Proteo.

- _____ (1984 a). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Ediciones Morata.
- _____ (1984 b). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Editorial Martínez Roca.
- _____ (1986). *La epistemología genética*. Madrid: Editorial Debate.
- Piaget, J. y García, R. (2004). *Psicogénesis e historia de la ciencia*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Ricoeur, P. (2003). *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Saussure, F. (1961). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Svampa, M. (2005) Los movimientos sociales e izquierdas. *Revista Rebelión* [online]. Disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=27657>
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2003). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Van Dijk, T. (1996) *La noticia como discurso*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- _____ (2000). El estudio del discurso. En T. van Dijk (Ed.) *El discurso como estructura y proceso* (pp. 21- 65). Barcelona: Gedisa Editorial.
- _____ (2003 a). *Racismo y discurso de las elites* Barcelona: Gedisa Editorial.
- _____ (2003 b). *Ideología y discurso*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1997). *Discurso político y prensa escrita. La construcción de representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. En Verón, A. et al (Ed), *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.
- Voloshínov, V. / Bajtín, M. (1998). *¿Qué es el lenguaje?* Buenos Aires: Editorial Almagesto.
- Yocelvezky, R. (1997). Sociogénesis y sociología: el cambio de paradigma en las ciencias sociales latinoamericanas. En R. García (Ed.), *La Epistemología Genética y la Ciencia Contemporánea*. (pp. 153-169). Barcelona: Gedisa Editora.
- Zullo, J. (2002). Estrategias de la prensa actual: Información, publicidad y metadiscurso. En A. Raiter (Ed.), *Representaciones Sociales*. (pp. 49-62) Buenos Aires: Eudeba.